

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**"APORTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL  
RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCIÓN DEL  
TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS"**

**Tesis**

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala**

**Por**

**MARÍA EUGENIA SAMPUEL DE SIPAQUE**

**Previo a conferírsele el Título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**en el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, abril de 1,998**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ing. Agrónomo Efraín Medina Guerra  
SECRETARIO: Dr. Mynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
SECRETARIA: T.S. Ma. del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO  
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Carmen Maricela Mejía
Licenciada	Aida Ofelia Pérez Duque
Licenciada	Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada	Amparo Meléndez López
Licenciada	Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADÉMICO  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria	Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria	Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar	Claudia Lorena Altaro
Bachiller en Ciencias y Letras	Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria	Lilián Noemí Lucas V.
Secretaria Comercial	Rosa Elena Barrillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretaria:	T.S. María del Rosario C. de Rosado
Asesor:	Licda. Alma Lilián Rodríguez Tello
Coordinadora Área de Formación Profesional Específica:	Licda. Elsa Arenales de Franco

**"Artículo 11:**

**Los Autores serán responsables  
de las opiniones y criterios  
expresados en sus obras"**  
**Reglamento del Consejo Editorial  
de la Universidad de San Carlos  
de Guatemala.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-I, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12 - Guatemala, Centroamérica  
Tels.: 4760790-4, 4760851-56-88 Exts. 258 y 289 - Directos: 4769590, 4769602 - Fax: 4760590

Guatemala, 13 de abril de 1,998

Licenciada  
Rebeca Morán Mérida  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio.

Señora Directora:

Por este medio me permito informar que tuve a bien asesorar el trabajo de Tesis: "APORTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS", desarrollado por la Trabajadora Social María Eugenia Sampuel de Sipaque.

Al respecto, me permito manifestar que es un trabajo sumamente importante, ya que se abordó un contenido sobre Organización, aplicada en el Área de Educación, específicamente en el Nivel Primario, así mismo se hace un análisis crítico de los problemas educativos, sociales y económicos que inciden en el rendimiento que manifiestan los alumnos, y fundamentalmente se concretó un aporte orientado a promover el proceso de Organización Escolar con participación de alumnos, maestros y padres de familia.

El trabajo de Tesis posee una fundamentación teórica adecuada y un aporte significativo en torno a la participación del Trabajador Social en el campo Educativo. Por lo tanto en mi calidad de Asesora, me permito expresar el dictamen favorable al trabajo de Tesis presentado, a efecto de que se continúe con los trámites consiguientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Alma Lilián Rodríguez Tello  
Asesora

ALRT/dec.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12. - Guatemala, Centroamérica  
Tels.: 4760790-4, 4760955-80-85 Exts. 288 y 289 - Director: 4769590, 4769602 - Fax: 4769590

DICTAMEN No. 007-98-L  
Guatemala, 16 de julio de 1998

Licenciada  
Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle de la revisión que la suscrita efectuó al informe de tesis titulado: "APORTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS", presentado por la estudiante: **MARIA EUGENIA SAMPUEL TOBIAS DE SIPAQUE**.

Se realizó la revisión sistemática del informe en mención, en base a los lineamientos dictados por la Unidad Académica.

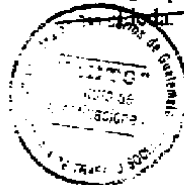
Me es grato hacer de su conocimiento que se recomienda la impresión del Trabajo de Tesis de la T.S. María Eugenia Sampuel Tobias de Sipaque, para que pueda someterse al examen de graduación profesional.

Atentamente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Amparo Meléndez López  
REVISORA

cc.. archivo  
AML:adev





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-I, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12, - Guatemala, Centroamérica  
Tels.: 4760790-4, 4760985-56-98 Exts. 285 y 289 - Directos: 4789390, 4769602 - Fax: 4789390

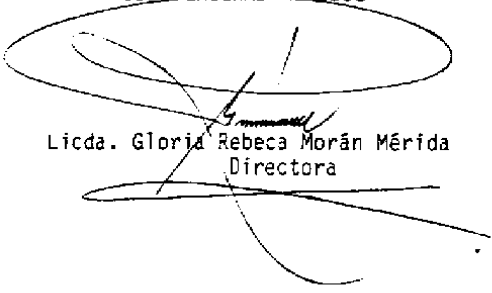
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUA  
TEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de las Licenciadas Alma Lilian Rodríguez Tello y Amparo Meléndez López en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "APORTE DE LA ORGANIZACION ESCOLAR - AL RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS", presentada por María Eugenia Sampuel Tobías de Sipaque, previo a conferirsele el título de Trabajadora Social en el grado de LICENCIADA, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora

GRMM/cdm  
c.c.:archivo

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por sus bendiciones.
- A MIS PADRES: MARCO ANTONIO SAMPUEL SOTO (Q.E.P.D.)  
ESPERANZA TOBIAS DE SAMPUEL  
Por su amor, sacrificios y apoyo incondicional.
- A MI ESPOSO: RUDI OTONIEL SIPAQUE LUARCA  
Con amor y agradecimiento por  
su apoyo comprension.
- A MIS HIJAS: ANA LUCIA, MARIALEJANDRA, MARIA EUGENIA.  
Con inmenso amor.
- A MI HERMANO: MARCO ANTONIO SAMPUEL TOBIAS.  
Con mucho cariño.
- A MIS TIAS : MERY Y LUCY.  
Por ser luceros en el cielo que iluminan  
mi vida y mi amor por siempre.
- A MI FAMILIA: Con cariño:  
Especialmente a:  
VICTOR SIPAQUE Y MARIA ISABEL DE SIPAQUE,  
NINETH DE SAMPUEL.
- A MIS SOBRINOS: MARCO ANTONIO, MARIA ANDRE  
Y MARCO VINICIO.
- A MI ASESORA: LIC. ALMA LILIAN RODRIGUEZ TELLO.  
Por su tiempo dedicacion y amistad.

## ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>1</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
A) Contexto Económico Social de Guatemala	1
B) El Estado y sus Políticas Sociales	3
1) Teoría del Estado	3
a. El Estado Capitalista Dependiente	6
b. Políticas Sociales	8
c. Problemas Nacionales	9
d. La Pobreza	12
e. Necesidades sociales	14
1. Alimentación	14
2. Salud	15
3. Vivienda	17
4. Educación	18
5. Vestuario	19
6. Recreación	20
7. Empleo	20
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA</b>	<b>23</b>
A) ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN	23
1) Definición de Educación	23
2) Funciones de Educación	24
3) Objetivos de la Educación	26
4) Ley de Educación Nacional	26
5) Problemática Educativa	27
6) Población en Edad Escolar	28
7) Cobertura	29
8) Déficit	29
9) Presupuesto	30

B)	SISTEMA EDUCATIVO	31
1)	Políticas Educativas	32
2)	Niveles Educativos	33
3)	Regiones Educativas	34
4)	Rendimiento escolar	35
C)	ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN	36
D)	IMPORTANCIA DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO EDUCATIVO	38
1)	Funciones de los docentes	38
2)	Funciones del Director	40
3)	Importancia de la familia en la Educación	42

### **CAPÍTULO III LA ORGANIZACIÓN**

A)	ASPECTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL GRUPO	46
1)	Definición	46
2)	Características de los Grupos	46
B)	REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	48
1)	Definición	49
2)	Objetivos de la organización	50
3)	Función de la Organización	51
4)	Características de la organización	52
5)	Tipos de Organización	53
6)	Proceso que conlleva las Organizaciones de base	55
a)	De formación	55
b)	De organización	57
c)	Integración	57
7)	Tipos de organización total	58
8)	Proceso que conllevan las organizaciones totales	59
a)	Investigación	59
b)	Identificación	59
c)	Capacitación para la organización dirigida	59
d)	Reclutamiento de integrantes	59
e)	Capacitación para la organización	60
f)	Identificación de intereses	60

g)	Organización formal del grupo	60
h)	Capacitación para la especialidad y actividades del grupo	60
i)	Capacitación para el planteamiento del trabajo y ejecución de los programas	60
j)	Elaboración de Estatutos o reglamentos internos de la organización	61

**CAPITULO IV  
 APOORTE DE LA ORGANIZACION ESCOLAR AL  
 RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCION  
 DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS  
 PRIMARIAS** 64

A)	Características Socio-Económicas y culturales del estudiante.	64
B)	El Rendimiento Educativo de los Alumnos	78
C)	La Organización Escolar	86
D)	Necesidades e Intereses de la Organización Escolar	88
E)	Informantes seleccionados	90

**CAPITULO V  
 PROPUESTA DE ORGANIZACION ESCOLAR Y LA  
 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS  
 ESCUELAS PRIMARIAS**

A)	Marco Conceptual del Trabajador Social	102
1)	Definición	102
B)	Proyecto de Organización Escolar	108

**CONCLUSIONES** 119

**RECOMENDACIONES** 121

**BIBLIOGRAFIA** 123

## INTRODUCCION

En este informe de investigación, se aborda el tema relacionado al aporte que brinda la Organización Escolar al Rendimiento Educativo y la Intervención del Trabajador Social en las Escuelas Primarias; el interés que motivó la realización de este estudio fue determinar en qué magnitud los diferentes problemas socio-económicos, afectan a los educandos del nivel primario en su desarrollo escolar, en su vida familiar y su convivencia en la sociedad. A su vez plantear la importancia de la vinculación entre el hogar y la escuela a través de una efectiva comunicación, de tal manera que se obtenga mayor conocimiento de la problemática que afrontan los niños en su hogar, en la escuela, la adaptación escolar, la relación con su maestra, los problemas de aprendizaje y fundamentalmente la situación socio-económica de las familias de los escolares.

Otra inquietud fue investigar la forma en que se organizan los escolares y de qué manera contribuyen a mejorar su rendimiento educativo.

El problema investigado está íntimamente relacionado con la problemática social guatemalteca y con el sistema educativo prevaeciente el que no responde a las necesidades e intereses de la población y a las características culturales, sociales y económicas del país.

El estudio se realizó con el fin de proporcionar un aporte que contribuya a orientar a la población escolar en materia de organización, de tal manera que se promueva la participación organizada de padres de familia, alumnos y maestros en el proceso de educación, a efecto de unificar al hogar con la institución educativa y la comunidad para lograr un mayor conocimiento respecto a la problemática que afrontan los niños en su proceso educativo y específicamente la cooperación, participación y vinculación en la atención y solución a los problemas que limitan el adecuado rendimiento de los alumnos en su proceso formativo.

En tal sentido, la organización escolar bien orientada contribuye a que los elementos que participan en la actividad educativa, trabajen, cooperen y coordinen las diversas actividades de beneficio para escolares, padres de familia y escuela en general.

Para desarrollar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

#### A. GENERALES

1. Realizar una investigación científica que permita conocer las condiciones que presenta la organización escolar, para establecer su contribución en el desarrollo educativo del estudiante.

2. Conocer los diferentes factores socio-económicos que inciden en el rendimiento escolar, para establecer su contribución en el desarrollo educativo del estudiante.
3. Establecer la necesidad de ampliar la cobertura de Trabajo Social en el campo educativo para poder brindar una mejor atención a los diferentes problemas que presentan los escolares.

**B. ESPECÍFICOS:**

1. Investigar la importancia de la organización a nivel de los alumnos y padres de familia, para establecer la participación que le corresponde en la solución de la problemática educativa.
2. Identificar las causas que limitan el adecuado rendimiento escolar en los educandos, para determinar su incidencia en el nivel de aprendizaje y desarrollo personal.
3. Determinar el aporte del Trabajo Social en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños a nivel primario a efecto de contribuir en la atención de la problemática educativa.

Estos objetivos se alcanzaron satisfactoriamente durante todo el proceso de investigación. Asimismo, se orientó la investigación en base a las siguientes hipótesis:

2. La falta de organización escolar coordinada profesionalmente en los centros educativos, trae como consecuencia que no se desarrollen acciones que contribuyan a la solución de problemas educacionales existentes lo que limita el desarrollo del proceso educativo.

3. La falta de cobertura del Trabajo Social en el área educativa ha traído como consecuencia, la poca atención de los problemas que afrontan los niños lo que no ha permitido realizar un trabajo científico y coordinado con equipo multidisciplinario que permita establecer alternativas de solución a los problemas educativos y encaminar al educando a un mejor desarrollo.

Las hipótesis, se comprobaron mediante la investigación llevada a cabo, a través de las diferentes variables que se manejaron, demostrando que el actual sistema educativo no corresponde a la realidad social, cultural y económica guatemalteca, provocando de esta manera déficits de cobertura, altos índices de repitencia y bajo rendimiento escolar

Así también, se determinó las diferentes organizaciones existentes en la escuela y su funcionabilidad, lo que sirvió de base para verificar la necesidad que existe de constituir una organización a nivel general que permita desarrollar un trabajo escolar con educandos, padres de familia y maestros, que sea de beneficio para la escuela y fundamentalmente para los niños quienes son los más afectados por los diferentes problemas socio-económicos que afrontan y que los tienen

que sobrellevar sin ningún tipo de esperanza de poder mejorar su situación, ni tener oportunidades de lograr un mejor rendimiento educativo.

Se comprobó también la imperante necesidad de la participación del Trabajador Social en las escuelas primarias ya que los niños no reciben ningún tipo de atención y orientación respecto a los diferentes problemas socio-económicos, familiares, personales y educativos que afrontan, los cuales son determinantes en el rendimiento que manifiesten los alumnos y donde la orientación profesional se hace necesaria e indispensable.

Este trabajo se integró en cinco capítulos los que a continuación se presentan:

### CAPÍTULO I: "MARCO TEÓRICO"

Se presentan consideraciones teóricas que fundamentan el objeto de estudio, a través de una descripción y análisis de los aspectos determinantes de la problemática económica y social de Guatemala como referencia para el proceso de la investigación.

### CAPÍTULO II: "LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA"

En este capítulo se contempla un marco de referencia sobre la educación, el sistema educativo en Guatemala y los problemas de mayor incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### CAPÍTULO III: "ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN"

En este capítulo se contempla la fundamentación teórica de la organización, así como la forma en que puede contribuir a un mejor desarrollo de la comunidad educativa.

### CAPÍTULO IV: "APOORTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTEGRACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS"

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación de campo que se efectuó a estudiantes, padres de familia y maestros del nivel primario, con el propósito de determinar las condiciones de organización que presentan a nivel de las escuelas primarias y la necesidad de impulsar un proceso de participación y organización congruente con las necesidades y expectativas que presentan a nivel de los sujetos que intervienen en el proceso educativo.

### CAPÍTULO V: "PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS"

En este capítulo se presenta un breve referencial teórico del Trabajo Social, a efecto de ubicar su concepción y fundamentos filosóficos que lo sustentan, así también se presenta un proyecto de organización que servirá de base para la formación de una adecuada

organización escolar, requiriéndose para ello de la asesoría, orientación y participación del Trabajo Social en el área educativa

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó, como producto de la realización de la investigación. Es importante destacar que en el desarrollo de la investigación, se utilizó el método científico en su fases de investigación: mediante la cual se logró la recopilación de datos bibliográficos que permitieron la conformación del contenido teórico, asimismo, se obtuvo la información requerida en la investigación de campo en torno al estudio definido. Para lo cual se seleccionó el establecimiento que ocupa la Escuela República del Ecuador No. 20, se llevó a cabo una encuesta, la que se aplicó con una muestra de 98 alumnos, de los grados de cuarto, quinto y sexto pertenecientes a dicha escuela, así también, se requirió de informantes seleccionados entre ellos: seis padres de familia y seis maestros, quienes aportaron elementos de juicio para enriquecer el estudio.

La sistematización se aplicó desde el momento en que se planificó la investigación, hasta el proceso de clasificación, codificación, tabulación, análisis e interpretación de resultados obtenidos en el estudio y la exposición se aplicará con la presentación de los resultados obtenidos por medio de un informe de investigación cuyos resultados se expondrán por parte de la sustentante en su examen público

Asimismo, se utilizó los procesos de inducción y deducción porque se partió de lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular.

Las técnicas utilizadas para la investigación fueron: la observación, a través de la cual se entró en contacto con el medio ambiente, la entrevista que permitió obtener elementos necesarios de la fundamentación de la investigación. Asimismo se aplicaron instrumentos como el diseño de investigación, guía de investigación, boleta, guía tabular, cuadros y gráficos de concentración de datos.

Con la realización de este trabajo se pretende dejar una contribución profesional en el campo educativo y establecer la importancia de ampliar la cobertura del Trabajo Social en el área educativa, ya que con la participación del Trabajador Social se contribuye a promover una organización escolar que proyecte sus acciones en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática educativa; además se espera que este estudio sirva de fuente de consulta para Trabajadores Sociales, estudiantes, maestros y padres de familia, respecto a la necesidad de impulsar un proceso de organización, que a nivel escolar responda a las necesidades e intereses de alumnos, maestros y padres de familia.

Manifiesto mi agradecimiento a la Directora, personal docente de la escuela investigada, así como a los estudiantes y padres de familia, pues con su colaboración espontánea hicieron posible esta investigación.

Finalmente, me permito expresar mi agradecimiento a la Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello por su orientación y asesoría brindada durante todo el proceso de la investigación.

## CAPITULO I: "MARCO TEÓRICO"

Para abordar el tema objeto de estudio se pretende con este capítulo, desarrollar aspectos teóricos determinantes de la realidad económico social de Guatemala a efecto de fundamentar el proceso de investigación.

### A) CONTEXTO ECONÓMICO SOCIAL DE GUATEMALA

Guatemala se caracteriza por ser un país subdesarrollado y dependiente económica, política e ideológicamente, impera el sistema capitalista, basado en la propiedad privada sobre los medios de producción y en las relaciones de explotación que se establecen entre los hombres en el proceso productivo.

El subdesarrollo se evidencia objetivamente con la existencia de relaciones de producción atrasadas, de origen colonial, campesinos con pequeñas parcelas de tierra, migración estacional de los trabajadores hacia los latifundios de economía agroexportadora, con la presencia de un sector agroexportador tradicional.

Guatemala se ha caracterizado por presentar una base económica predominantemente agrícola, de subsistencia, atrasada debido a la falta de apoyo técnico y crediticio en la rama productiva y especialmente por la existencia de una desigual distribución de los medios de producción fundamentalmente de la tierra la que se manifiesta en el binomio latifundio-minifundio, entendiéndose por minifundio, las pequeñas parcelas de tierras en las peores condiciones que se encuentran en muchas manos y el latifundio, como las grandes extensiones de tierra en manos de una minoría, la que es propietaria de las mejores tierras que se ubican en el país.

"El modelo de desarrollo que prevaleció en Guatemala creó insuficiencias estructurales que generan desigualdades en la distribución de la tierra, donde el (2.2%) de terratenientes tienen el 65% de la tierra útil y en la distribución del ingreso el (10% de la población capta el 44% del ingreso); como consecuencia, el 77% de las familias viven actualmente bajo la línea de pobreza. Esta situación tan contradictoria agrava el

problema económico del país dando lugar al enriquecimiento de unos pocos y al empobrecimiento de la mayor parte de la población<sup>(1)</sup>.

La tenencia de la tierra se distribuye de la siguiente manera: Tierras propias arrendadas, comunales y otras que están sometidas a la propiedad privada capitalista. En el proceso de concentración de la tierra se ha marginado a los pequeños propietarios, quienes al ser despojados de la tierra, venden su fuerza de trabajo, convirtiéndose en asalariados, al percibir bajos ingresos, los que contribuyen a su subsistencia; dándose en consecuencia la migración de los campesinos hacia la capital.

La situación agraria Guatemalteca se concreta como resultado de violentos procesos de concentración de tierras, iniciados en la época de la colonia, está concentración corresponde a los intereses de la oligarquía terrateniente agro-exportadora que mantiene a una gran masa de campesinos agrupados en regiones minifundistas.

Otro aspecto importante de la economía guatemalteca, es la industria que presenta un limitado desarrollo; está concentrada primordialmente en la ciudad capital y pocas ciudades del interior de la república, se trata de una industria liviana, la cual produce únicamente para el auto consumo de la población encontrándose en la misma, acentuada dependencia extranjera, esto último deriva sobre explotación de la fuerza de trabajo y bajos salarios, en este sector se incorpora una proporción mínima de la población económicamente activa.

En Guatemala como consecuencia del sistema capitalista y de la inadecuada estructura agraria se afrontan problemas sociales que afectan directamente a la población mayoritaria entre estos: la existencia de clases sociales, las que se manifiestan en la burguesía y el proletariado; señalándose grandes diferencias entre las mismas, los ingresos de los campesinos y otros sectores populares son bajos e insuficientes, la

---

<sup>(1)</sup> Plan de Acción de Desarrollo Social "Desarrollo Humano, Infancia y Juventud" Setepren 1,992 pág. 1

desocupación y subocupación crecen a ritmo acelerado la población rural abandona el campo por falta de tierras, ubicándose en áreas marginales de la ciudad, contribuyendo a incrementar el ejército de desocupados, cuya expresión es la cantidad de vendedores ambulantes que se movilizan en la ciudad capital.

La población guatemalteca es multiétnica, está formada por 23 grupos indígenas, cada uno con su propio idioma.

"La mayor parte de la población (62%) es rural y vive en 19,000 pequeñas comunidades dispersas a menos de 2,000 habitantes en cada una.

La población guatemalteca es muy joven el 46% tiene menos de 15 años de edad, las mujeres representan el 49.5% de la población y de ellas un poco menos de la mitad son mujeres en edad fértil. La población indígena se estimó para 1,990 en 4.4 millones de personas, equivalentes al 48% de la población total.

Algunos departamentos del país registran elevados porcentajes de población indígena monolingüe, tales como: en la región del norte: Alta Verapaz (95%) en la región sur-occidente Sololá (85%) Totonicapán (85%). Estas regiones se caracterizan por su escasa infraestructura socioeconómica y reducida prestación de servicios básicos para la población."<sup>(2)</sup>

## **B. EL ESTADO Y SUS POLÍTICAS SOCIALES:**

### **1. Teoría del Estado**

"La concepción clásica del Estado se define como "Una sociedad territorial dividida en gobierno y súbditos, siendo el gobierno un conjunto de personas dentro del Estado, que aplican los imperativos legales en los que se basa el Estado; y al contrario de cualquier comunidad de personas dentro de la sociedad

<sup>(2)</sup> Informe Sobre la Situación de los Derechos de los Niños y Adolescentes de Guatemala. Proden Guatemala, Septiembre 1,995  
Pág. 1

territorial está capacitado para emplear la coerción con el fin de que sean obedecidos esos imperativos"<sup>(3)</sup>

La anterior definición alude los elementos esenciales para la existencia de todo Estado, territorio, población, poder y finalidad, enfatizando que es un orden esencialmente legal que necesita de un territorio para cumplir sus funciones, de un conjunto de seres humanos que habiten dentro de las fronteras territoriales de cada estado, de un gobierno que ejercite el poder mediante la preparación y aplicación de un ordenamiento jurídico y todo esto conlleva a una finalidad que supuestamente es la realización del bien común.

El Estado emite políticas que se transforman en programas y actividades llevadas a cabo generalmente en dependencias estatales.

Estas políticas pueden ser económicas, sociales, de relaciones para los sectores sociales. El Programa de Reorganización Nacional contempla políticas de: educación, salud, vivienda, bienestar social, cultura y deportes.

En la historia se conocen cuatro tipos de Estado correspondiente a cuatro formaciones económico sociales: El Estado esclavista, el feudal, el burgués y el socialista, es decir que el tipo histórico del Estado se define según el tipo de régimen económico al que defiende y protege.

Lo anterior, significa que el estado no ha existido desde siempre, sino que aparece y se desarrolla según las leyes económicas propias de cada país, y que desde su origen, su razón de ser básica ha sido la protección de intereses de una clase, precisamente de la que ejerce el poder: y dado que el estado ha variado en función de las formaciones económico sociales, su propósito ha sido el de mantener y reproducir a cada una de ellas durante la etapa histórica de su nacimiento, su evolución, su decadencia y su fin.

---

(3) Luis Alfonso Betata "Análisis de los Resultados de la Política Estatal de Vivienda Popular en el contexto del área metropolitana de Guatemala durante 1,970 a 1,984" Tesis de Licenciatura en Sociología "Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,985 pág. 12.

La formación económico social guatemalteca se define como "Una combinación compleja de un modo de producción y su respectiva estructura"<sup>(4)</sup>

Está caracterizada por un determinado tipo de Estado, por ser una sociedad dividida en clases y tener éste la función principal de mantener el sistema educativo acorde al régimen imperante pues los establecimientos educativos son el fruto y la expansión de un régimen imperante.

Sin embargo, es importante plantear que: "El Estado es la organización política de la clase económicamente dominante que al igual que toda superestructura tiende a conservar y a reproducir el sistema económico"<sup>(5)</sup>

En la teoría Marxista o materialista contemporánea, el Estado se fundamenta en diferentes teorías entre las que se mencionan: la Teoría Instrumentista, esta expone que el Estado es un instrumento al servicio de la clase dominante y se fundamenta en el clásico pensamiento Marxista de que en la sociedad capitalista por el poder económico de la clase que posee y controla los medios de producción esta puede utilizar al Estado como instrumento de dominación de la sociedad.

La teoría estructuralista que es considerada más completa afirma que "Las funciones del Estado están ampliamente determinadas por las estructuras de la sociedad, más que por las personas que ocupan posiciones de poder"<sup>(6)</sup>

La teoría Estructuralista establece que la finalidad del estado es fortalecer el régimen económico imperante, y para lograrlo el Estado formula sus políticas básicamente destinadas a neutralizar o a desplazar las diversas contradicciones provenientes de la base económica, es decir que se dan concesiones a la clase dominada para mantener a largo plazo los intereses de la clase dominante. El Estado Burgués, se fundamenta en el modo de producción capitalista, que a diferencia de los demás modos de producción se caracteriza porque en él llega a

(4) Ezequiel Ander Egg "Diccionario de Trabajo Social" Editorial El Ateneo, Barcelona España, 1,984, pág. 136

(5) M. Rosental y P. Ludin "Diccionario de Filosofía Abreviado" 5ta. Edición, México 1,985, Pág. 169

(6) David Gold, Citado por Luis Alfonso Beteta Op. Cit. Pág. 3

su apogeo la conversión de todos los valores de mercancía, incluso la fuerza de trabajo; siendo entonces la función del Estado Burgués la reproducción del sistema capitalista.

Sin embargo, es importante destacar como características del Estado Burgués las siguientes: "a) La generalización de relaciones de mercancías incluyendo las relaciones de trabajo, como base constitutiva del Estado Burgués b) La garantía de las condiciones generales de reproducción capitalista como su funcionalidad básica. c) La concreción de esta funcionalidad global a través de una variedad de funciones estatales específicas de efecto siempre limitadas y muchas veces contradictorias".<sup>(7)</sup>

#### **A. El Estado Capitalista Dependiente:**

Se ha planteado la necesidad de una teoría del Estado Capitalista Dependiente, dado que hay países con ciertas semejanzas en sus estructuras económicas que podrían ser materia para una teoría del subdesarrollo, y lógicamente sus reflejos en las estructuras políticas tendrán que mostrar también ciertas pautas comunes, útiles para la teoría del Estado Capitalista dependiente.

Según Tilman Everes la comparación entre los países subdesarrollados y los países capitalistas industrializados, se dan en el plano teórico (leyes generales del capital) e histórico (realidad empírica), en el primer caso la diferencia es cuantitativa, es decir, que unos países capitalistas son más avanzados que otros y en el segundo la diferencia es cualitativa, porque en los países subdesarrollados o de la periferia capitalista rigen condiciones específicas que difieren en aspectos esenciales del capitalismo industrial, y estas condiciones son precisamente las que caracterizan el subdesarrollo, es decir, la reproducción del mercado mundial y la heterogeneidad estructural de las formaciones sociales periféricas.

En este sentido, se explica la esencia del subdesarrollo como resultado de un proceso en el cual las burguesías de los estados más poderosos abusan de las

---

<sup>(7)</sup> Tilman Everes "El Estado en la Periferia Capitalista" 3a. Edición. Siglo XXI México 1, 985, Pág. 71.

naciones económicamente débiles, es decir, que nuestro subdesarrollo es una consecuencia del desarrollo ajeno y que el bienestar y la riqueza de las clases dominantes internas y externas, es acosta de la pobreza extrema de las mayorías; y el estado capitalista dependiente está para garantizar este orden, por lo tanto el estado capitalista dependiente es entonces el que corresponde a las formaciones sociales subdesarrolladas y su surgimiento esta históricamente determinado. Con el restablecimiento de las antiguas colonias como formaciones sociales propias después del logro de su independencia política se constituye un Estado que se separa rápidamente de sus intensiones, de sus creadores (los cuales en la mayoría de los casos, copiaron un tipo de estado existente o sea el del capitalismo desarrollado) asumiendo una característica especial.

Esta característica especial del Estado en la transición de la dependencia colonial a la independencia política, se refiere a que es un estado de excepción o emergencia permanente y necesario por dos razones: primero porque dicha transición implicó políticas de grandes dimensiones, debido a la movilización de toda la sociedad y así buscar proveerse de una estructura institucional legítima. Segundo porque la estructura económica fundamentada exclusivamente en la acumulación hacia afuera, ahora requería iniciar un proceso de acumulación interna y de reproducción amplia.

La formación de una economía y de un estado capitalista son componentes de un mismo proceso se diría que: el Estado Capitalista Dependiente es una instancia de articulación de las relaciones sociales capitalistas y de las condiciones materiales que estos manifiestan con el fin de hacer factible y viabilizar la expansión e integración capitalista y configurar las clases sociales, institucionalizando los recursos de dominación.

Aquí es necesario precisar que Guatemala es un país subdesarrollado y su organización política se configura como un estado capitalista dependiente por lo tanto se entiende que su funcionalidad básica es realizar todas las acciones

pertinentes a la expansión internacional del capitalismo y es a partir de esta condición que se puede explicar la diversidad de problemas y necesidades que manifiestan la mayoría de los habitantes, tales como vivienda, alimentación, educación, salud, recreación, empleo, salario, etc.

El aparato de Estado se define como "El conjunto de instituciones y de funciones por ellas realizadas, dotadas de una jurisdicción propia y distinta, que en nombre de intereses generales a su servicio realiza de una manera eficaz la organización de la sociedad y con ello al mismo tiempo la organización de la clase dominante"<sup>(8)</sup>

El conjunto de instituciones lo constituyen organismos del gobierno central, organismos autónomos, entidades descentralizadas, empresas públicas y gobiernos municipales, su principal función es concretar los intereses capitalistas y a la vez, pretender representar los intereses de la sociedad en conjunto, a través de la formulación y práctica de determinadas políticas estatales.

El Estado emite políticas que se transforman en programas y actividades llevadas a cabo generalmente en dependencias estatales.

Estas políticas pueden ser económicas, sociales de relaciones. En Guatemala las políticas estatales para la quinquena de 1,987-1,997 según el expresidente Vinicio Cerezo eran "a) Desarrollo de una sociedad integrada; b) Desarrollo de una sociedad participativa y c) Desarrollo de una sociedad solidaria"<sup>(9)</sup>

Para los sectores sociales el Programa de Reorganización Nacional contempla políticas de: educación, salud, vivienda, bienestar social, cultura y deportes.

#### B. Políticas Sociales:

El concepto de Carlos Vilas plantea que la política social aparece no por la buena voluntad de los poderosos, ni por satisfacer las demandas y necesidades de

<sup>(8)</sup> Samtang y Rudolf Heintz, Citado por Betetz Luis Alfonso Op. Cit. Pág. 8

<sup>(9)</sup> Vinicio Cerezo "Carta Abierta de la República, Reorganización Nacional, Guatemala, 1,987, Pág. 65

la clase trabajadora sino para mantener la dominación o hegemonía de la burguesía, producto del esfuerzo y trabajo de la clase trabajadora.

Las Políticas sociales se definen como "Un instrumento o estrategias del Estado capitalista históricamente determinado, para servir de mediatizador tendiente por una parte a contrarrestar la agudización de la lucha de clases y por la otra a crear condiciones favorables para la reproducción del capital, proporcionando por medio de Instituciones Estatales, servicios sociales muy particulares a la situación de vida de los trabajadores en cuanto a salud, educación, vivienda, etc."<sup>(10)</sup>

En Guatemala la política social consiste en "a) Reducir la pobreza extrema, mediante la creación de condiciones que permitan a la población el acceso a una dieta suficiente y adecuada. b) Asegurar el acceso de la población a la educación tomando en cuenta que la formación de los recursos humanos permitirá a la población satisfacer en mejor forma y esfuerzo propio, las necesidades básicas de salud, alfabetización y vivienda. c) Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida del guatemalteco menos favorecido y con acceso limitado a los servicios de salud"<sup>(11)</sup>

En países dependientes y subdesarrollados como Guatemala, la eficacia de las políticas sociales es tan baja que no garantiza la reproducción normal de la fuerza de trabajo, pues existe una crisis en las condiciones Socio-económicas de los sectores populares la cual, ya no permite la satisfacción de sus necesidades básicas, tomando en cuenta los salarios muy bajos que percibe la mayoría de la población lo que determina un nivel de vida inadecuado de la clase trabajadora.

### C. Problemas Nacionales:

"El Producto Interno Bruto (PIB) a precios de 1,958 mostró un descenso en el primer quinquenio de la década de los 80 y un aumento sostenido en el segundo.

<sup>(10)</sup> Op Cit pág. 96

<sup>(11)</sup> Jorge Sarano "Primer Año de Gobierno Informe al Congreso de la Republica", Guatemala, 1,982 Pág. 23

Sin embargo, este aumento fue ligeramente superior al crecimiento de la población y por consiguiente, el PIB per cápita de 1,990 fue menor en un 18% al de 10 años atrás (1,980), lo que se constituye en un primer indicador, del empobrecimiento de la población.

“En 1,990 el sector agrícola representó el 26% del PIB, seguido por el sector comercial con 25% y el sector industrial con 15% solamente lo que señala el lento proceso de este último en la economía guatemalteca. Siete sectores más conformaron el 34% restante y dentro de ellos los que mostraron mayor dinamismo fueron los de electricidad y de la banca. En el año que se cita, mientras el producto Interno Bruto creció en un 35%, el sector industrial creció solo en un 19%, el sector agrícola en un 36% y el sector comercial en un 4%”.<sup>(12)</sup>

Disminuyeron los niveles de consumo; se desestimuló la inversión y se generó un fuerte proceso inflacionario, también se agudizaron las desigualdades sociales; aumentó la concentración de la riqueza, se deterioró el poder adquisitivo, hubo devaluación monetaria, desempleo y aumento de la pobreza.

En esta década se pueden distinguir tres periodos:

1) Periodo 1,980-1,985:

Este periodo se caracterizó por una fuerte contracción de la economía acompañada de inflación e inestabilidad cambiaria. En efecto el quinquenio demostró una disminución en 5.5% del PIB y el PIB per cápita en un 18%. La inversión global disminuyó en un 34%, las exportaciones se redujeron en un 30% y la deuda externa se multiplicó por 2.5%.

2) Periodo de 1,986-1,988:

Este periodo se caracterizó por la recuperación de algunos de los indicadores económicos como el PIB el cual creció 0.1% en 1,986, 3.5% en 1,987 y llegó al 3.9% en 1,988. Al analizar el PIB por tipo de gasto, destacan

<sup>(12)</sup> Revista Seguelan "Desarrollo Humano, Infancia y Juventud"  
Segunda Edición, Guatemala, 1,992, Pág. 2

la recuperación del consumo privado, con efecto directo de la política de aumento salarial y empleo (41%) impulsada en 1,988, así como el aumento del consumo del gobierno (50%) ambos se incrementaron en 4% en este último año (1,990).

La tasa de crecimiento de la inversión global paso de un 1% en 1,986 al 11% en 1,988. El ritmo inflacionario se desacelerò entre 1,987 y 1,988, al pasar el 12% al 10% en estos años respectivamente.

3. Periodo 1,989-1,990:

A pesar del continuo crecimiento del PIB, varios indicadores económicos se deterioraron reduciendo aún más los niveles de calidad de vida de la población. El ritmo de recuperación del consumo privado bajo de 3% en 1,989 al 2.9% en 1,990. El de consumo de gobierno bajo de 2.4% en 1,989 al 0.7% en 1,990, mientras que el ritmo de crecimiento de la inversión global bajo de 6% en 1,989 al 5.6% en 1,990. La tasa de inflación alcanzó la cifra de 60% a diciembre de 1,990, en comparación del mismo mes del año anterior. Ello afectó seriamente el nivel de vida de la mayoría de la población y repercutió negativamente en la demanda interna, los niveles de producción, en el empleo y la inversión global.

La crisis de la década, se reflejó también en el desequilibrio del sector externo de la economía, lo cual puede analizarse en la evolución de la balanza de pagos.

El valor del quetzal con respecto al dólar se deterioró por la escasez de divisas, el surgimiento del mercado "paralelo" y los diferentes tipos de cambio probados por las autoridades monetarias de los últimos tiempos. El efecto de las constantes alteraciones en el tipo de cambio ha sido determinante para estimular una inflación sin precedentes en el país.

El alto nivel de la deuda externa guatemalteca, ascendió de mil cincuenta y tres millones de dólares en 1,980 a \$2.237,000.00 millones de dólares en agosto de 1,991.

Por la escasez de divisas, el sector público de Guatemala se vió en la imposibilidad de pagar la amortización, los intereses y comisiones de la deuda.

La recesión económica y persistencia de los mecanismos estructurales y coyunturales concentradores del ingreso, ha incidido en que los grupos de más elevados ingresos aumenten su participación porcentual en la capitación del ingreso nacional. Así en tanto que en 1,980-1,981 el 10% más pobre de la población percibía el 2.4% del ingreso, este porcentaje se redujo a 0.5% en 1,989, inversamente el grupo poblacional de más alto ingreso (10% de la población) captó en 1,980-1,981 el 41% del ingreso y en 1,989 este porcentaje se elevó al 44%. El mercado de trabajo reflejó los desequilibrios generados por la crisis económica que se manifestaron en la elevación de los niveles de desempleo.

A finales de la década; el desempleo abierto se redujo de 9.6% en 1,988 a 7.2% en 1,989. La falta de servicios educativos básicos y de capacitación técnica, así como la necesidad de trabajar a temprana edad, hacen más relevante la oferta de mano de obra, lo que ha originado que la participación de la población más pobre sea cada vez menor en la captación del Ingreso Nacional.

#### D. La Pobreza:

Uno de los factores de gran importancia de la realidad actual es la pobreza la que se define como "Situación socioeconómica en la que se encuentran grupo sociales que no están en capacidad de satisfacer adecuadamente las necesidades consideradas como básicas, la que es resultante de las políticas implícitas que

orientan la producción y regulan la distribución del producto de un sistema económico determinado”<sup>13</sup>

La pobreza actualmente en Guatemala ha provocado alarma en la población, ya que no se llega a satisfacer las necesidades básicas del ser humano, incrementándose las muertes, enfermedades, vandalismo, violencia, escasez de vivienda y una serie de problemas que han desestabilizado por completo a la población.

Los factores que inciden o provocan la pobreza se agudizaron en gran medida, cuando muchos hogares que antes no eran pobres pasaron a serlo, como población vulnerable ante una aplicación de medidas económicas poco coherentes que provocó la desestabilización económica del país y al mismo tiempo creció la demanda insatisfecha de todos los servicios básicos. Según la Revista Segeplan “La Familia Perfil de la Pobreza” expone que el fenómeno prevaleciente de la pobreza se ha hecho sentir en el 77% de las familias guatemaltecas, la mayoría de las cuáles sobreviven en la extrema pobreza y en las áreas rurales, el porcentaje de pobres sube aún más al 85%”.

En los últimos años la situación de pobreza se ha agravado en términos porcentuales y absolutos manifestándose en gran medida la pérdida del poder adquisitivo del quetzal que en 1,983-1,991 perdió cerca del 80%, manteniéndose también los factores condicionantes de la pobreza como son: el aumento del desempleo, elevación considerable de los precios, estancamiento relativo de los salarios, reducción de la inversión social, reducción en la oferta de bienes esenciales y la ausencia de presencia gubernamental en las comunidades mas aisladas.

Es importante resaltar que en la pobreza se establecen dos estratos:

- De extrema pobreza: que son grupos de familias con un ingreso familiar menor o igual al costo de la canasta básica mínima de alimentos.

<sup>(13)</sup> Segeplan, Revista: “La Familia: Perfil de la Pobreza” 1,990 Pág. 12

- De satisfacción de necesidades básicas: familias con ingresos mayores al costo de la canasta básica mínima de alimentos.

Estos dos estratos en conjunto constituyen la totalidad de las familias en condiciones de pobreza.

Se reconoce que la pobreza es consecuencia de relaciones de causalidad que se establecen entre factores que intervienen en los procesos económicos y sociales de una sociedad determinada .

#### E) Necesidades Sociales:

Las necesidades sociales, son factores indispensables para el buen desarrollo físico y social del ser humano por eso se considera necesario hacer mención de las necesidades sociales básicas para el bienestar de la población.

##### 1. Alimentación:

Los problemas nutricionales de mayor relevancia se manifiestan en la desnutrición proteico-calórica, la deficiencia de la vitamina A, de hierro y yodo. La población mas afectada por los problemas de nutrición y salud son las residentes en áreas rurales y marginales y quienes presentan menores niveles de educación e ingreso.

La alimentación es "El proceso a través del cual se lleva a cabo la infesta de productos biológica y culturalmente aceptables en una sociedad dada".<sup>(14)</sup>

De acuerdo con los datos estadísticos del libro de Segeplan Comisión Pro-Convención sobre los derechos del niño, se determinó que en 1,986, el crecimiento físico de los escolares de primer grado de la educación primaria manifiesta una prevalencia de retardo en talla de 37.4% a nivel nacional. En el déficit de peso y talla existe una notable diferencia entre el área urbana y rural, en cuanto a déficit de peso es de un 25% en el

<sup>(14)</sup> Gladys Hortencia González y otros "La desnutrición infantil como un Problema Socio-Económico en Guatemala, Guatemala 1,985, Pág. 34

área urbana mientras que en el área rural es de 36.6%. En cuanto a déficit de talla, el 47.2% corresponde al área urbana y el 62% al área rural. En el campo de la nutrición se presentan tres factores negativos:

- Ignorancia de lo que es una dieta normal en las diferentes etapas de la vida.
- Imposibilidad de proveer la dieta adecuada debido a factores económicos.
- No disponibilidad de alimentos, debido a la mala distribución de la riqueza.

Una correcta alimentación y nutrición son factores importantes para la vida, el trabajo y el bienestar de la población, pero en el caso de las familias a que pertenecen los niños objeto de estudio, no tiene el poder adquisitivo para poder satisfacer adecuadamente la necesidad de alimentación, ya que la situación económica que se vive actualmente ha reducido la dieta en variedad, calidad y cantidad, los altos precios de los productos no permitan su incorporación a la alimentación diaria, lo que trae como consecuencia problemas de desnutrición y subalimentación como factores desfavorables al desarrollo mental y físico, repercutiendo principalmente en la baja capacidad de aprendizaje de los educandos que asisten a las escuelas públicas.

Efectivamente, la desnutrición en los niños ocasiona retardo en el crecimiento, bajo peso, baja estatura y retardo en su desarrollo intelectual, lo que incide negativamente en su proceso educativo.

## 2. Salud:

La salud se sostiene y apoya en factores físicos, psíquicos y sociales, por lo que se define como "Un estado de bienestar físico, social y mental"<sup>(15)</sup>

<sup>(15)</sup> Unicef. "Los Niños de Guatemala", Impresiones selectas, S.A. Guatemala, 1981, página 18.

Considerando que la salud es un componente esencial para lograr el pleno desarrollo de las personas: cabe señalar que en nuestro país las condiciones de salud se deterioran cada vez más como lo indican los datos siguientes:

“En términos generales el cuadro de salud que domina el territorio nacional, está determinado por una tasa de natalidad del 39.4% por millar y una tasa de mortalidad general que asciende a 8.1 por millar, las tres principales causas de mortalidad están asociadas a enfermedades diarreicas casi parasitarias, a infecciones del aparato respiratorio y a la desnutrición, lo que es característico de los países subdesarrollados, cuyos servicios de salud evidencian poca importancia para la puesta en marcha de programas de atención primaria y de saneamiento ambiental”<sup>(16)</sup>

Todo ser humano aspira a un estado de salud favorable, sin embargo, a la población de escasos recursos económicos no se le puede calificar de sana, si se le mantiene en un estado de marginación social, donde no puede optar a mejores condiciones de trabajo, vive en situaciones infrahumanas, en condiciones de extrema pobreza, transcurre en un estado en el que la estructura económica lo condiciona a situarse en función antisocial (drogadicción, alcoholismo, etc.)

La situación de salud en nuestro medio se manifiesta también en la escuela, donde asisten los niños, orgánica y psíquicamente enfermos por herencia, por deficiencia en la dieta alimenticia, hacinados en viviendas que no llenan las condiciones de habitabilidad, sin ninguna condición higiénica, luchando continuamente contra los rigores de la problemática social y económica; estas condiciones propician la disminución en la capacidad de aprendizaje del educando provocando el fracaso escolar.

---

<sup>(16)</sup> Revista Momento No. 2, Asociación de Investigación y Estudiantes Sociales, Guatemala, 1,988, página 5.

### 3. Vivienda:

La vivienda está caracterizada como un bien de uso o satisfactor para la vida humana, en tanto que permite al hombre llenar la necesidad de cobijo y abrigo. Es un bien con un nivel de prioridad para las personas que satisface la necesidad de protección y seguridad, además juega un papel fundamental para la libertad personal como área de convivencia íntima y punto central de la vida familiar, así como para el desarrollo de la vida social.

Según señala la Secretaría General de Planificación Económica; en 1,993 el déficit habitacional asciende a más de 900 mil unidades. En 1,994 el 69% de las familias guatemaltecas como la indica el Instituto Nacional de Estadística, vivía en casa propia y el 14% alquilaba. Existe también el problema de hacinamiento, en este mismo año se menciona que el 64% de las personas 6 o más vivían en un mismo cuarto.

Se menciona que entre 1,994 y 1,995 el 33% de viviendas se ubican en el área urbana y el 67% en el área rural, presentando para 1,996 un 26% de viviendas informales o sea improvisadas como ranchos, palomares, covachas y un 74% son formales.

El problema habitacional en Guatemala se agudiza cada día más para las familias desposeídas ya que el nivel de salarios existentes no les permite obtener una vivienda propia que satisfaga sus necesidades de protección y seguridad debido al bajo nivel de ingreso familiar, precios altos en los materiales de construcción, limitaciones de financiamiento, el alto índice de crecimiento demográfico y las migraciones del campo a la ciudad. Además presenta las siguientes características: proliferación de asentamientos humanos urbano-marginales, donde se manifiesta: hacinamiento, promiscuidad, invasiones ilegales de tierras, inseguridad, Etc.

La vivienda es otro de los factores que inciden notablemente en el bienestar de las personas, pues el lugar donde se vive y entorno social contribuye a la formación de hábitos de conducta, comportamiento y fomento de valores.

#### 4. Educación:

La educación persigue fundamentalmente la formación, dirección y desarrollo de los seres humanos, para lograr su plenitud, además se constituye como un derecho inherente de los mismos.

Es considerada como uno de los elementos de mayor importancia en la vida de toda persona, porque contribuye a promover un mejor desarrollo de la sociedad en general mediante el progreso social, económico y político de un país.

En ese sentido, la educación "Es una función social que se preocupa del hecho educativo como proceso sistemático en donde la transmisión y asimilación es uno de los medios para lograr el desarrollo cultural de los pueblos"<sup>(17)</sup>

La educación primaria es una etapa de la educación propiamente sistemática a través de la cual se pretende que el niño logre una desenvolvimiento tanto física como intelectual y social, dicho ciclo comprende 6 grados y atiende a niños comprendidos en edades de siete a doce años.

En la actualidad el Ministerio de Educación conceptúa la calidad de educación como la "Capacidad del sistema para retener, promover y egresar a los escolares, así como para producir su apropiado desarrollo personal y social, en una realidad concretamente congruente con la dinámica del desarrollo"<sup>(18)</sup>

<sup>(17)</sup> Luis Anuturo Lemus, Citado por León Telma Victoria, "Necesidad de intervención del Trabajador Social en el Nivel Primario de Educación Pública", Guatemala, 1,988, Pág.2

<sup>(18)</sup> Ministerio de Educación, "Anuario de Estadísticas Educativas", Guatemala, 1,991, Pág. 3

El sistema educativo en Guatemala, ha sido durante siglos excluyente para las grandes mayorías populares, especialmente para la población indígena.

El analfabetismo en Guatemala es del 62% y está considerado entre los más elevados de América Latina, se da especialmente en el área rural; mayoritariamente entre la población Maya hablante, sobre todo entre las mujeres.

La cobertura educativa está muy debajo de la demanda real en todos los niveles educativos. Los mayores déficits están en las áreas rurales, en las regiones de predominancia indígena, y en los niveles preprimario y secundario.

La calidad de los servicios educativos es deficiente. Esto se observa principalmente en las altas tasas de deserción, ausentismo y repitencia; en la carencia de material didáctico actualizado; en la mala formación de los maestros; en las carencias de la infraestructura educativa, principalmente en las zonas rurales donde es típica la escuela monodocente.

5. Vestuario:

Aspecto de suma importancia para todo ser humano es el vestuario, ya que es una necesidad indispensable para el medio en que vivimos. Por la situación económica actual, esta necesidad se ve afectada ya que no está al alcance de todas las personas contar con las prendas de vestir más útiles, en la mayoría de los sectores marginales la pobreza se refleja en el vestuario harapiento de las personas y los niños en general, los cuales por no tener un ingreso fijo de trabajo no cuentan con dinero disponible no sólo para poder vestirse sino para cubrir otras necesidades, que son de suma importancia poderlas solventar. Por tal motivo personas que

mueren de frío o contraen enfermedades respiratorias que llegan a producir hasta la muerte.

6. Recreación:

Se define como "La actividad realizada en horas libres en la que el individuo participa voluntariamente obedeciendo a un impulso natural y propio causando satisfacción y una oportunidad de expresar la propia personalidad al proyectarse en ella"<sup>(20)</sup>

Toda persona después de una larga jornada de trabajo, necesita un descanso o una forma de recreación, pero actualmente en Guatemala ni esto está al alcance de la población mayoritaria, ya que el alto costo de la vida no permite gozar de un tiempo de recreación adecuada. En lo particular los niños conservan inquietudes, de ir a un parque de diversiones, salir a un día de campo, disfrutar de una función de cines y varios otros distractores que pueden permitir un pequeño cambio de la vida rutinaria, de las familias guatemaltecas, tanto es el empobrecimiento de la población que el tener una forma de distracción actualmente es casi imposible, o si la tienen es en un tiempo muy esporádico.

7. Empleo:

Entre los factores negativos de la crisis económica que afecta al país desde el principio de la década de 1,980, destaca la profundización de los desequilibrios estructurales del mercado de trabajo, dado que el proceso de contracción de la economía y los desequilibrios financieros se han traducido en la elevación de los niveles de desempleo abierto, en la agudización del subempleo y en la reducción de los salarios reales. El mayor obstáculo estructural para la generación de empleo en Guatemala,

<sup>(20)</sup> Natalio Kiszerman. Grupos Recreativos con Adolescentes, Humanitas, Segunda Edición, Buenos Aires 1,972 Pág. 9-10

los constituyen las distorsiones en los sectores agropecuarios, industrial, financiero y comercial y la protección de la industria local.

Un impedimento importante para la extensión del empleo representa el bajo grado de capacitación profesional de la mano de obra.

Al respecto se ha calculado que un 42% de la PEA, no cuenta con ningún grado de instrucción escolar, y que un 48% de la PEA ocupada no está calificada.

En Guatemala, no existe hasta hoy un sistema de formación técnica y profesional a nivel nacional, sino únicamente varios esfuerzos dispersos para preparar a la juventud y a los adultos para el trabajo. El Instituto Técnico de Capacitación y productividad, a pesar de que dispone de los fondos y de la infraestructura necesaria tiene poca cobertura, los Institutos Técnicos Comerciales Industriales y Vocacionales del Ministerio de Educación Pública, carecen de orientación adecuada, y las 40 escuelas del proyecto de extensión, se encuentran en gran parte subutilizadas.

En Guatemala como consecuencia del sistema capitalista imperante y la inadecuada estructura agraria se afrontan problemas económicos-sociales de suma importancia, los cuales afectan grandemente a la mayoría de la población.

Entre estos problemas se pueden mencionar los bajos ingresos económicos familiares, el alto costo de la vida, el desempleo y la subocupación que se observa en el sector de vendedores ambulantes; así también la alimentación de la mayoría de la población es deficiente y agudizada por el encarecimiento constante de los artículos de primera necesidad los que cada día quedan fuera del consumo familiar.

Se carece de servicios necesarios de agua, luz y drenajes, las condiciones inadecuadas de ubicación y construcción de la vivienda y la capacidad para obtenerla es

limitada. De esta manera muchas familias alquilan en pequeños cuartos provocando hacinamiento y promiscuidad de los que la habitan.

La salud de la población es precaria y alarmante, la incidencia de las enfermedades endémicas, el alto grado de la mortalidad especialmente la infantil. Asumiendo que la expectativa de vida de la población es de 50 años de edad; la gran escasez de servicios médicos y hospitalarios inciden en la falta de atención de los problemas de salud que afronta la población.

Los problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, desintegración familiar, los abusos a menores de edad, afectan considerablemente a las familias guatemaltecas.

Respecto a la Educación según datos censales de 1,990 el analfabetismo está en el orden de un 62% de la población dato no negado por los organismos gubernamentales correspondientes, pero que tampoco ha implicado una política correctiva más bien todos los años hay expresiones generalizadas de deterioro ya sea por los malos alumnos como por los docentes y padres de familia, pues hace falta desde edificaciones adecuadas hasta útiles esenciales para la docencia y la respuesta ha sido inestabilidad de los maestros al verse en la necesidad de buscar escuelas en las cuales puedan laborar, ya que se ha incrementado el cierre de los pocos centros educativos que operan en el país, según la demanda nacional.

## CAPITULO II: LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

En este capítulo se desarrollará la fundamentación teórica relacionada al tema de estudio, de tal manera que la información en cuanto a la educación y sus problemas de mayor incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sean objeto de conocimiento y reflexión, contenido que se enfocará a continuación.

### A) ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN:

#### 1. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN:

La educación se constituye en una de las bases esenciales, para el progreso del país, y a la cual todo ser humano tiene derecho sin distinción de clase social, sin embargo, en Guatemala es una minoría de población la que tiene acceso o satisface esa necesidad atendiendo fundamentalmente el nivel primario.

En ese sentido los planes de estudio de dicho nivel son inadecuados y deficientes para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que no corresponden con los contenidos educativos, con la vida real, no ha existido una innovación en las guías curriculares, únicamente se toman esquemas de países extranjeros y desarrollados, los que son difíciles de adaptar a nuestro país; así como la deficiente atención individual que se da a la población escolar, lo que pone de manifiesto los graves problemas educativos de la sociedad guatemalteca, tales como el analfabetismo, la poca cobertura escolar, la repitencia, la deserción, la falta de recursos educativos, la falta de establecimientos, el bajo rendimiento escolar, Etc. Según Ricardo Nassif en su libro Pedagogía General, define la educación como: "La Formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente e inconsciente (heteroeducación) o por estímulo que si bien

proviene de algo que no es el individuo mismo suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia personalidad"<sup>(21)</sup>

Como se puede ver en dicho concepto no se habla solamente de la educación sistemática que necesariamente tiene que ser planificada, en un lugar determinado y utilizando cierta metodología, si no que se da otra vez del medio en el cual se desenvuelve el ser humano.

En este sentido la educación se define como "Proceso permanente de perfeccionamiento del ser humano para que le permita ser participativo individual y socialmente, y que la persona desarrolle sus funciones y necesidades, pero que fundamentalmente la educación logre liberar a las personas de circunstancias limitantes y le permita realizar su vocación personal de ser humano"<sup>(22)</sup>

Según la definición anterior la Educación es base del desarrollo de todo ser humano, por lo tanto es importante que todas las personas asistan a centros educativos, pero lamentablemente en Guatemala existe una mayoría de población que no tiene acceso a la educación debido a la precaria situación económica existente, aspecto determinante para que los padres de familia pongan a los niños a trabajar a temprana edad, limitándose de esta manera el desarrollo social de Guatemala.

## 2. FUNCIONES DE EDUCACIÓN:

Dentro del marco educativo la educación juega un papel importante, ya que mediante las diferentes funciones que ésta realiza permite ejecutar metas preestablecidas en beneficio del educando. Entre estas funciones podemos mencionar las que plantea Imideo Nèrici en su obra *Hacia una Didáctica General Dinámica*:

<sup>(21)</sup> Ricardo Nassif "Pedagogía General" 1,974, Editorial Kapeluz, Buenos Aires, Argentina Pág. 28

<sup>(22)</sup> Ministerio de Educación. "Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas" 1,991-1,996, Guatemala, 1,991 Pág. 8

- Función de Adaptación: Permite al educando adaptarse en su medio escolar, afrontar las nuevas experiencias con sus compañeros y los contenidos educativos que recibirá.
- Función de Socialización: Su enfoque se orienta a que la escuela crea las condiciones necesarias de vida escolar que facilitan la socialización del educando, y es preciso hacer sentir al alumno que es parte de la comunidad educativa.
- Función de Endoculturización: Esta consiste en que el educando internaliza pautas culturales de su grupo, comunidad o sociedad.
- Función de Recreación: Permite de una manera sana y constructiva la diversión en los niños.
- Función de Transformación cultural: Permite al educando desarrollar en sus diferentes conocimientos educativos, culturales, sociales para su formación personal.
- Función de la Integración personal: Consiste en desarrollar cualidades morales, científicas, personales que pueda manejar adecuadamente en su vida diaria.

Pero hay una diferencia de matices entre estos dos grupos de funcionalidades; las del primer grupo (adaptación, socialización y endoculturización) son casi automáticas porque forman parte de la misma estructura de la educación, como hecho humano entramado en lo Biológico y lo Socio-Cultural. En cambio las funciones que hemos incluido en el segundo grupo (Recreación, transformación cultural e integración personal) se insertan en la misión renovadora, innovadora y transformadora que la educación deberá de cumplir.

El signo que individualiza estas funciones, no es el de la conservación, sino el de la renovación y la creación.

### 3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN:

Según la Ley de Educación Nacional determina entre los objetivos fundamentales de la educación los siguientes:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- Realizar una crítica de la realidad guatemalteca, en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.

Estos objetivos de la educación son los fundamentales para el Ministerio de Educación, pero lamentablemente por la situación económica y social que sufre Guatemala se dificulta cada día más hacerlos realidad.

### 4. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL:

La ley de Educación Nacional establece una serie de artículos en los cuales se determinan: los principales aspectos educativos, los derechos y obligaciones de los educandos y educadores.

Bajo la Ley de Educación Nacional se rigen las diferentes actividades del Ministerio de Educación, de los maestros y educandos y de los diversos centros educativos y entre sus principales considerandos tiene que la: Constitución Política de Guatemala garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana el conocimiento de la realidad Socioeconómica, política, la cultura nacional, además declara de interés nacional a la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos, asimismo, a los convenios internacionales ratificados por Guatemala; que de conformidad con los artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica y para el Estado la promoción de la educación diversificada especial y extra escolar o paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización.

##### 5. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA:

La problemática educativa se refiere a la serie de problemas y fallas que presenta el sistema educativo guatemalteco, reflejando así su incapacidad para cumplir con el mandato constitucional de proporcionar educación a todos los guatemaltecos.

El sistema educativo guatemalteco presenta características muy particulares, entre éstas: verticalidad en la toma de decisiones, carencia de planes concretos y realistas de desarrollo, ausencia de evaluaciones

institucionales, concentración de servicios y recursos en ciertas áreas y grupos humanos, modelo educativo presencial y escolarizante, rigidez en el calendario, horario y evaluaciones escolares, escasa cobertura, altos índices de analfabetismo, deserción y repitencia, prolongada escolaridad por el rendimiento escolar, etc.

Ciertamente como expresa Edwin Mejía Palma en su obra *Teoría de la Educación*: "En Guatemala la función de la escuela es intrascendente pues se pretende una enseñanza científica dentro de los esquemas academistas, retóricos, pasivos, formales, abstraccionalistas y lógicos, lo cual es frustrante para los alumnos porque no se toman en cuenta sus necesidades, intereses, aptitudes y habilidades".

Además, es alienante porque no cumple la función de enseñar la ciencia que consiste en reflejar la realidad y las leyes que rigen su desarrollo y esta influida por la ideología de la clase hegemónica. También se sustenta que la educación en Guatemala es clasista y discriminatoria, porque desde 1,832 la educación primaria tiene el carácter de ser gratuita y obligatoria, sin embargo, no se ha observado un esfuerzo real para llevar a la práctica estos principios, que no han trascendido mas allá de un reconocimiento legal del derecho del hombre a la educación.

#### 6. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR:

Según estimaciones de la Secretaría Nacional de Planificación Económica (Segeplan) para 1,991, el país contaba con 9.6 millones de habitantes de los cuales 3,672,918 están comprendidos en las edades de 5 a 19 años, rango que contempla la población en edad escolar para todos los niveles educativos. La demanda en el nivel primario es de 1,583,602 cifras que corresponde a la población comprendida en las edades de 7 a 12 años en toda la república específicamente en la región metropolitana la

población en edad escolar primaria es de 288,326. A nivel básico la población es de 685,419 alumnos y diversificado 812,881 alumnos.

#### 7. COBERTURA:

Para el año de 1,991, la cobertura del sistema escolar alcanza un 16% en el nivel preprimario, el 71.6% en el nivel primario de la población de 7 a 12 años, el 17.6% en el nivel de educación diversificada.

En el área de cobertura metropolitana "es de 91.3% de la población de 7 a 12 años, pero la tasa bruta de escolaridad alcanza un 99.8%. Entre el 31 de marzo y el 30 de septiembre de 1,991 la inscripción total de niños de primaria bajó de 1,249,413 a 1,088,410 siendo atendidos en el sector oficial 916,693 niños (84.2%). Esta mínima relación en la región metropolitana es de 287,848 inscritos en marzo, a 244,096 inscritos al 30 de septiembre del mismo año, correspondiente al sector oficial 166,351 alumnos"<sup>(22)</sup>

Es importante señalar que de cada 100 niños que ingresan a la primaria únicamente 30 completan este ciclo en el tiempo previsto, debido a los problemas de deserción, repitencia y bajo rendimiento escolar. Otro dato interesante de conocer es el costo de atención de cada niño en el sistema escolar del nivel preprimario, el cual asciende a Q.12.85 anual.

La cobertura en Guatemala según las cifras anteriores están en un nivel bajo, ya que en determinado momento los edificios escolares son escasos, la cantidad de maestros en el área rural no cubren y atienden adecuadamente a la población escolar en su totalidad.

#### 8. DÉFICIT:

El déficit en el nivel de educación primaria es el del 28.4% en toda la república y del 8.7% en la región metropolitana.

<sup>(22)</sup> Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Proyección de Población Urbana y Rural por Región y Departamento. 1980-2,000.

Esta situación generalmente se pretende enfrentar con el incremento de escuelas, aulas, secciones y maestros, actuación que aunque obviamente es necesaria debido al crecimiento de la población no debe considerarse como única alternativa de solución.

Actualmente el país ocupa el segundo lugar entre los países latinoamericanos con mayores indicadores de analfabetismo, pues en el área rural existe un 70% de analfabetos y en el área urbana un 30%.

9. PRESUPUESTO:

El monto de los recursos presupuestarios que anualmente se destinan para la educación, no guarda relación con las necesidades educativas de la población. "Para 1,991 del presupuesto asignado (Q. 562.100.000 millones), el 97% se destina a funcionamiento y dentro de este renglón en su mayoría a sueldos de maestros, y el restante 3% para inversión de nuevos programas, reparación de edificios escolares, útiles, refacción escolar y otros. Este gasto público asignado a la educación representa el 1.20% del producto interno bruto (PIB) y el 23.49% del presupuesto general del Estado"<sup>(23)</sup>

El presupuesto que se determina para la educación en Guatemala es bajo, ya que no alcanza a cubrir las diferentes necesidades que se presentan en cuanto a: maestros, alumnos, material didáctico, programas escolares, edificios escolares, ampliación de plazas a maestros entre otras, que no se pueden solventar adecuadamente con el presupuesto existente que tiene el gobierno de Guatemala.

---

<sup>(23)</sup> Ley de Educación Nacional, Ministerio de Educación, 1,992, Pág. 6

B) SISTEMA EDUCATIVO:

La nueva ley de Educación, decreto Número 12.91 en su artículo tres define al Sistema Educativo Nacional como "El conjunto ordenado o interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca".<sup>[24]</sup>

Al respecto es importante referir los componentes que integran el sistema educativo siendo éstos:

- El Ministerio de Educación: la ley de educación los define como, la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el sistema educativo del país. Se estructura así: Despacho Ministerial, Despachos Viceministeriales, Consejo Nacional de Educación, Direcciones Regionales, Dependencias específicas de Asesoría, Planificación, ciencia y tecnología y dependencias operativas de apoyo logístico.
- Comunidad Educativa: se define como la unidad que interrelaciona los diferentes elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

Los elementos que la integran son: los educandos, los padres de familia, personal técnico, administrativo y de servicio.

Los centros educativos públicos son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes a cada nivel educativo normados por el reglamento específico.

---

<sup>[24]</sup> Op Cit. Pág. 9

1. Políticas educativas:

Teniendo en cuenta que el concepto de política estatal se define como "Un conjunto de proposiciones y propuestas que establecen los mecanismos y cursos de acción, para lograr determinados objetivos y metas (globales, regionales, sectoriales, etc..) fijadas por organismos decisorios del gobierno, entonces se deduce que las políticas educativas son las decisiones gubernamentales que se traducen en formulaciones, ejecuciones y resultados del sector educativo.

El estudio de las políticas estatales de educación deben situarse en el contexto socio-político en que se ubica la población beneficiaria y las instituciones involucradas en formulación e implementación de dichas políticas.

En este sentido se sabe que, la implementación de las políticas educativas se realiza a través de una completa estructura institucional. La base jurídica que da vida a la educación nacional se encuentra en la constitución de la República, ahí se establece que entre las funciones del estado está la organización del sector público para poder cumplir con las demandas y necesidades de la población guatemalteca; incluyendo las instituciones centralizadas y descentralizadas.

Es entonces como lo establece la ley de educación decreto 12-91 en su artículo ocho, "El Ministerio de Educación es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el sistema educativo del país, estableciendo la estructura que permita hacer efectiva sus funciones"<sup>(25)</sup>

Las diferentes políticas educativas se establecen para el beneficio de la educación pero éstas no se cumplen a cabalidad ya que no se logra un desarrollo que permita un cambio satisfactorio es por eso importante que

<sup>(25)</sup> Ley de Educación Nacional, Ministerio de Educación, 1.992. Pág. 11

las políticas educativas sean viables según los recursos del Estado y si estos son pocos incorporar estrategias que permitan un cambio real en educación aunque el cambio sea lento pero efectivo.

## 2. Niveles Educativos:

El sistema educativo nacional está conformado por dos subsistemas:

- Subsistema de Educación escolar, organizado para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares. Está conformado por los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. nivel: Educación Preprimaria (párvulos 1,2 y 3)

2do. nivel: Educación primaria (1ero. a 6to. grados y educación acelerada para adultos).

3er. nivel: educación media (ciclo de educación básica y ciclo educación diversificada).

La educación primaria en Guatemala representa la actividad más grande y extensa del sector educación. Está destinada a los niños y niñas entre edades de 7 a 12 años.

También atiende a personas adultas, se desarrolla en las áreas urbana y rural, consta de seis grados para los niños y de cuatro etapas para los adultos.

La educación primaria trata de dar a los educandos todos los elementos y destrezas básicas que los capaciten para desarrollar una personalidad integrada y les permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

- Subsistema de educación extra-escolar o paralela: Es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desea ampliarla.

### 3. Regiones Educativas:

Son los ámbitos geográficos o instancias locales, delimitada de acuerdo a las características sociales, económicas, políticas de la población, con el propósito de descentralizar los procesos administrativos y desconcentrar los servicios del sector educativo. Las regiones establecidas son ocho:

- Región I: Metropolitana (Guatemala)
- Región II: Norte (Baja Verapáz y Alta Verapáz)
- Región III: Nororiente (El Progreso, Izabal, Zacapa, Chiquimula)
- Región IV: Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa)
- Región V: Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla)
- Región VI: Suroccidente (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos)
- Región VII: Noroccidente (Huehuetenango y Quiché)
- Región VIII: Petén

A la región Metropolitana pertenece el Departamento de Guatemala y es donde se concentran las actividades secundarias y terciarias, sobre todo en la ciudad capital.

Las regiones son bastante extensas y la concentración de todas las actividades se efectúan en la región centro, lo cual no permite que las demás regiones reciban los mismos beneficios. Sería importante ampliar los recursos educativos para que los diferentes problemas que afrontan las áreas rurales sean atendidos, ya que existen comunidades educativas olvidadas por el Ministerio de Educación. Siendo indiscutiblemente las Regiones rurales las más importantes por atender, ya que allí se manifiesta el mayor grado de analfabetismo.

#### 4. Rendimiento escolar:

Es importante definir el Rendimiento Escolar como "La suma de transformaciones que se operan en el pensamiento, en el lenguaje técnico, en la manera de obrar y en las clases que deben ser de carácter actitudinal, del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones específicas y de resolver inteligentemente los problemas reales"<sup>(26)</sup>

Se considera que esta definición incluye al rendimiento escolar como manifestación positiva que se opera en el alumno y se traduce en transformaciones que comprenden la formación integral del mismo.

En efecto, el rendimiento escolar debe ser considerado como el resultado total de la acción educativa y escolar específicamente en la formación integral del alumno, ello implica transformaciones en el pensamiento, en el lenguaje, nuevas actitudes, posiciones más racionales frente a los sucesos de la vida real, cambios en el carácter, modo de reaccionar frente a las personas y las entidades sociales, transformaciones en la conducta, manera de obrar sobre situaciones que se viven y los problemas que se deben resolver.

El rendimiento escolar permite que el niño obtenga un desarrollo integral y por ello es importante que se controle la calidad y la cantidad de enseñanza que se le brinda a los educandos ya que esto permitiría bajar los altos índices de repitencia y bajo rendimiento educativo.

Es importante hacer mención que el adecuado rendimiento escolar se obtiene cuando las condiciones sociales, económicas, psicológicas y educativas son buenas para el educando, cuando hay participación activa de la familia, comunicación necesaria con las entidades educativas para verificar el rendimiento escolar.

---

<sup>(26)</sup> Luis Álvarez de Maltos "Compendio de Didáctica General" Editorial Kapeluz, Buenos Aires, Argentina 1.973, Págs 36 y 37

El bajo rendimiento escolar está sujeto a diferentes factores; entre éstos, socio-económicos, adaptación educativa, problemas de aprendizaje, Etc. los que inciden negativamente en el inadecuado rendimiento del alumno, y por lo tanto, el índice de repitencia escolar aumentará considerablemente en la sociedad guatemalteca.

### C. ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN:

Para efecto de ubicar a los actores del proceso enseñanza aprendizaje, es conveniente definir a los educandos como "Las personas que reciben influencia de los educadores, utilizando el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio del cual, el educando sufre un cambio de conducta, resultante de las experiencias de aprendizaje y por el cual es promovido hacia el logro de los fines y objetivos de la educación, en una sociedad concreta"<sup>(27)</sup>

El educando es el centro y sujeto del proceso educativo, por lo que durante su niñez debe ser conducido en su aprendizaje, debido a su inmadurez y fragilidad.

La escuela debe permitir al educando adquirir un desarrollo de sus capacidades físicas, el ejercicio de su capacidad intelectual que le permitirá adquirir conocimientos, el aspecto volitivo y afectivo fomentará en el los valores, el ejercicio de su libertad y por último debe ser integrado en su propia familia, en su comunidad y en su país.

Así también otro elemento importante en el acto educativo son los educadores que se definen como "Las personas cuyas acciones están orientadas a promover aprendizajes, dirigido al logro de los fines y objetivos de la educación. Deben ser capaces de lograr intencionalmente que otro aprenda algo".<sup>(28)</sup>

El maestro después de la familia es el principal educador y por eso es elemento esencial de toda empresa educativa, el que propicia el intelecto del

<sup>(27)</sup> Simac, "Revista de Educación" Guatemala, 1,991, Página 21.

<sup>(28)</sup> Ibid, Pág. 21

estudiante y es el responsable de orientar la educación y buscar la congruencia del proceso educativo con las necesidades e intereses de la población escolar y su entorno social.

Ante la situación económica y social que vive el país, las necesidades educativas son diversas y complejas y los recursos para satisfacerlas son escasos; existe una demanda creciente de educación difícil de cubrir y una problemática que va desde altos índices de repitencia, ausentismo, abstención y sobre edad, que representan obstáculos adicionales para lograr una ampliación significativa de la cobertura, hasta una enseñanza no acorde con las necesidades e intereses del niño y su familia; existiendo también una desarticulación de la educación con el desarrollo económico, social y cultural del país.

Dentro de la problemática educativa se menciona la cobertura cuyo incremento en el nivel primario fué de 5.8% , la educación presenta grandes deficiencias que se reflejan en elevados porcentajes de deserción, repitencia y analfabetismo.

Uno de los mayores problemas que inciden en la educación guatemalteca es el analfabetismo, el cual se estima que se encuentra en una tasa del 52.3%, lo cual se agrava en el área rural, encontrándose un 40.7% y en el área urbana existe el 12.1% de analfabetos.

Se consideran que las causas obedecen a la pobreza extrema en que vive gran parte de la población, bajo grado de cobertura del sistema escolar, insuficientes maestros y escuelas en el área rural así como el bajo impacto de los programas de alfabetización, entre otros.

## D. IMPORTANCIA DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO EDUCATIVO:

### 1. FUNCIONES DE LOS DOCENTES:

Las responsabilidades de la docencia tienden a aumentar a medida que la familia va perdiendo las oportunidades de educar a sus hijos y que la vida social se va haciendo más compleja.

Según Imídeo Nérci en su obra "Hacia una Didáctica General Dinámica" indica que son tres las funciones básicas del maestro: técnica, didáctica y orientadora.

#### - Función Técnica:

De acuerdo con esta función, el maestro debe poseer suficientes conocimientos relativos al ejercicio de la docencia.

La preparación se refiere específicamente a su disciplina o especialización y, como complemento, a todas las áreas de conocimientos indispensables a todo maestro.

Cuanto más amplio es el conocimiento del área que integra su especialización mayores son las probabilidades de articulación y ensamble con las materias afines, lo que facilita el logro de una enseñanza integrada. La cultura general se impone, porque cada instante, los alumnos formulan preguntas que revelan preocupación o curiosidad que trasciende el área de especialización del profesor. Resulta importante, entonces que dichos requerimientos sean atendidos, como elementos útiles para orientar el estudio o la investigación, a fin de que el diálogo entre el docente y el alumno no se diluya. De acuerdo a lo anterior se desprende la necesidad de que el docente se actualice continuamente, no sólo en su asignatura, sino también en todo lo concerniente a hechos y acontecimientos que constituyen la cultura general dinámica de nuestra época.

Función Didáctica:

El maestro debe estar preparado para orientar correctamente el aprendizaje de los alumnos, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos, en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales. Esta función consiste en orientar la enseñanza de modo tal que favorezca, la reflexión, la creatividad y la disposición para la investigación.

c. Función orientadora:

Esta función cuya importancia en la vida profesional del docente es esencialmente un orientador de sus alumnos, se acrecienta cada vez más.

En la acción del educador está implícita la preocupación por comprender a los alumnos y a su problemática existencial, a fin de ayudarlos a encontrar salida para sus dificultades, a realizarse lo más plenamente posible y a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable.

Es esta función la que procura establecer el nexo entre maestro y alumnos, para conocerlos mejor en sus virtudes y limitaciones, con miras a su adecuada orientación.

De lo anterior es importante tomar en cuenta que estas funciones hacen que el maestro se desenvuelva de la mejor manera posible en el proceso de enseñanza, pero también le permite obtener un elemento de suma importancia como lo es la comunicación con sus alumnos, aspectos fundamentales para el desarrollo del aprendizaje de los educandos.

## 2. FUNCIONES DEL DIRECTOR:

Las principales funciones de un director de escuela son:

### - Función administrativa:

Tiene en cuenta la marcha y el perfeccionamiento de todas las tareas burocráticas de la escuela; observa las fases de los trabajos escolares que no funcionan convenientemente o realiza modificaciones que los tornen más eficientes.

El planteamiento de todas las actividades escolares y la supervisión de su ejecución forma parte de las obligaciones administrativas del director.

### - Función social:

Por medio de ella el director realiza la interrelación escuela comunidad y ofrece mejores oportunidades para la socialización del educando. La preocupación de integrar al educando a la comunidad y formar un ciudadano debe ser una constante en la acción del director. La integración de la escuela en la comunidad para que aquella se inspire en ésta y que para las actividades escolares tengan un sentido de unidad comunitaria, debe ser también, objeto de la acción del director.

### c) Función Pedagógica:

Debe estar presente en las preocupaciones del director, procurar la buena acción didáctica del magisterio, para que los objetivos de la escuela sean alcanzados. El estímulo del director debe hacerse sentir en la orientación pedagógica, para que el profesorado se actualice, los planes de

estudio sean más ajustados y reales, y la escuela realice, con más eficacia, su acción de conducción en la comunidad.

- Función de Relaciones Humanas:

A ella corresponde su empeño por transformar la escuela en auténtica comunidad de ideales y esfuerzos entre la dirección, el cuerpo administrativo y los cuerpos docente y de alumnos.

El director necesita estar atento a las personas que viven y conviven en la escuela y fuera de ella, para que todos sumen entusiasmo y esfuerzos de manera que los objetivos de la institución en particular y de la educación en general, sean alcanzados. Es necesario mejorar las relaciones de profesores y alumnos, y de todas las personas que trabajan o se vinculan con la escuela, de manera que ésta se humanice, inspire confianza a todos, para que obren con entusiasmo, comprensión y dedicación. En esta zona de responsabilidades del director, le compete también promover la aproximación de la escuela y la comunidad, de modo que ambas trabajen en cooperación.

e) Función de Renovación:

Ésta procura la apertura de rutas que lleven a la escuela a una constante renovación, tanto en sus propósitos como en su acción didáctica, ajustándola a las nuevas necesidades del educando y de la sociedad. Para que ello sea factible el director no debe comprometerse demasiado con los detalles administrativos, delegando esa función en otra persona y así disponer de tiempo necesario para reflexionar acerca del quehacer de la escuela, a fin de colocarla permanentemente en condiciones de responder a las nuevas exigencias que surgen en relación con los alumnos y la sociedad.

El director juega un papel muy importante dentro de la escuela ya que es la base de toda actividad educativa, tiene que ser constante en sus objetivos y procurar el logro de metas propuestas durante el ciclo escolar correspondiente.

### 3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION:

La familia como parte importante de la sociedad se define de la siguiente manera: "se integra por todas las personas que viven bajo un mismo techo y poseen vínculos de consanguinidad o afectividad, cuya función principal es educar, atender, cuidar y amar al niño y proporcionarle las experiencias que le permitirán tener una vida sana y productiva"<sup>(29)</sup>

La familia tiene compromisos ineludibles con la educación pues es la directamente interesada en la formación de sus hijos.

Los objetivos propuestos por la escuela no pueden ser indiferentes a los anhelos de la familia; tanto en la postulación de los objetivos como en la acción de la escuela debería estar presente la opinión y el asentamiento de la familia. Ella, más que cualquier otra institución, tiene el derecho de decir lo que sirve y lo que no sirve para sus hijos.

Toda comunidad debería tener un consejo de educación, donde hubiera representantes de la familia. En este caso los representantes de las comunidades, de los municipios elegirían los consejos locales y éstos a su vez, los delegados que debieran actuar en la esfera federal. Asimismo, opinamos que los órganos de la educación municipal, provincial y federal deberían contar con representantes de la familia, es impresionante verificar el rechazo de la participación de la familia en la educación de sus hijos, por parte de los órganos legislativos y administrativos, así como de la propia escuela.

<sup>(29)</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, "Los Niños de Guatemala", Impresiones Selectas, S.A. Guatemala, 1,991, Pág. 8

Los círculos de padres y familia, deberían propiciar oportunidades para que los problemas de la escuela fuesen debatidos, también por la familia, juntamente con el cuerpo docente y dirección.

Son inadmisibles tres anomalías observadas con inquietante frecuencia:

- Muchas familias se sienten desligadas de la obligación de cuidar a sus hijos, por el sólo hecho de mandarlos a la escuela, y principalmente, cuando son pagadas tasas y mensualidades elevadas como si la escuela por sí sola pudiese realizar el milagro de la educación.

- Muchas escuelas están fuera del alcance y aisladas de la familia. Reciben solamente a los padres cuando se les cita para que den algún informe o para recibir las quejas referidas a sus hijos o bien para efectuar pagos.

Todos los acontecimientos escolares relacionados con los hijos le son vedados. Esto revela una exagerada autosuficiencia de la escuela, fundada en la incomprensible actitud de que son asuntos privativos de la escuela que no admiten intromisión de extraños.

Para el mejor desarrollo de las diferentes actividades educativas de la escuela es importante mantener una buena relación con la familia ya que ésta puede colaborar con la escuela y sus diferentes problemas, siempre y cuando se mantenga la actitud de participación, colaboración y comunicación, o por el contrario cuando los padres de familia tiene actitudes negativas, fiscalizadoras, poco optimistas, faltos de colaboración buscando solamente dañar al maestro o inclusive a sus propios hijos, es imposible realizar un trabajo organizado que permita el mejor desarrollo escolar.

Es necesario cuando se trabaja con organizaciones de padres de familia, tener una capacitación que permita la consolidación de metas y objetivos propuestos durante el ciclo escolar correspondiente, para que al finalizar el ciclo se evalúen las limitaciones y los alcances que se presentaron a efecto de realimentar acciones. La organización a nivel educativo es fundamental, como

medio que permita la participación de los sujetos involucrados en el acto educativo, ya que solamente la escuela no puede trabajar sin la colaboración de los padres de familia y por ende la familia no logra el desarrollo integral de sus hijos sin los centros educativos.

De conformidad con lo planteado en este capítulo la responsabilidad educativa de la escuela depende del reconocimiento de los objetivos de la educación.

Son ellos los que indican el rumbo y los puntos de llegada deseados, en torno a los cuales deben concentrarse todos los esfuerzos de la escuela.

La educación juega un papel importante dentro de la sociedad donde se conjugan elementos necesarios que permitirán al hombre alcanzar muchos de los objetivos trazados para su superación personal y con el resto de la comunidad a la cual pertenece. Pretendiendo formar un modelo de sociedad basado en la dignidad de la persona, y su estructura sobre la justicia, la libertad, la participación democrática, la solidaridad, la fraternidad y la paz.

Una sociedad en la que todos los seres humanos pueden encontrar respuesta a sus problemas, en aspiraciones en cuanto al trabajo, vivienda, salud, educación, etc.

Lamentablemente la educación en Guatemala afronta varias limitaciones, que no permiten el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje.

La situación económica-social, determina la diversidad de problemas que la población afronta, afectando indudablemente al sector más vulnerable e indefenso como lo son los niños.

Es por ello que el alumno se debe sentir, en un ambiente agradable y apto, para poder asimilar las enseñanzas tanto teóricas como morales, que le sirvan de apoyo en el desarrollo de su vida.

Existen bajas coberturas de los servicios educativos a todo nivel, especialmente en las áreas rurales y sobre todo en áreas de población indígena. Las metodologías de enseñanza aprendizaje son pasivas: no hay relación de los contenidos educativos con la realidad actual, con las necesidades, intereses, culturas o idiomas locales, especialmente en el caso de las poblaciones indígenas.

Existen servicios precarios a nivel de educación inicial, de alfabetización y educación de adultos, y escasos servicios para educación primaria, tanto en el área rural como en el área urbana.

El cuadro de educación en Guatemala se complementa con los altos índices de analfabetismo, de deserción, repitencia, ausentismo, abstención, los cuales representan obstáculos adicionales para lograr una ampliación significativa de la cobertura.

En síntesis la baja cobertura y la ineficiencia del sistema educativo en los tres niveles (Preprimaria, primaria y secundaria) es a consecuencia el reducido porcentaje del gasto público, el crecimiento vegetativo de la población en edad escolar, cuya demanda educativa sobre pasa la oferta que brinda el sistema; la ineficiencia del sistema educativo que se traduce en una baja capacidad planificadora, atraso en la ejecución de proyectos y la falta de adecuación de los contenidos y enfoques de la formación escolarizada y no escolarizada.

### CAPÍTULO III “LA ORGANIZACIÓN”

Este capítulo contempla el contenido relacionado con la organización, a manera de contar con los elementos conceptuales que fundamenten su desarrollo y conformar un marco de referencia teórico que permita enfocar la organización en el campo educativo.

#### A. ASPECTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL GRUPO:

##### 1. Definición:

Para que la organización se conforme y desarrolle es importante iniciar la formación de grupos que respondan a los intereses y objetivos de los integrantes. En ese sentido se define como Grupo “El conjunto de individuos que interactúan en una situación dada, con un objetivo determinado”<sup>(30)</sup>

Se puede determinar que el deseo de satisfacer necesidades y resolver problemas es el móvil principal que motiva a la formación de un grupo.

##### 2. Características de los Grupos:

Entre éstas se pueden referir las siguientes:

- Sus integrantes mantienen una relación interpersonal que puede provocar un cambio de conducta dentro del grupo.
- Sus acciones tienden al logro de los objetivos propuestos
- Un grupo actúa en un lugar determinado, viéndose afectado consciente o inconsciente por las circunstancias del medio.
- Los miembros de un grupo buscan en él, satisfacer sus necesidades psicológicas, de cariño, afecto y aprobación para sentir seguridad en sí

<sup>(30)</sup> Natalio Kisnerman, “Servicio Social de Grupo” Tomo I Edif. Humanitas, 1,980 Pág. 98

mismo, obtener nuevas experiencias, ganar amistades, obtener reconocimiento y respuestas.

- Los grupos resuelven problemas que los individuos por sí solos no pueden lograr.

Las características grupales son tomadas en cuenta por el Trabajador Social, como base de sus acciones implementadas en el orden cualitativo y cuantitativo, para contribuir efectivamente el proceso grupal.

Según Natalio Kisnerman en su obra *Grupos de Acción Comunal* especifica dos tipos de grupos según sus objetivos:

- Grupos orientados hacia el crecimiento individual:

Estos se integran para contribuir a que las personas con problemas personales los resuelvan mediante las experiencias de trabajo en grupos.

El beneficio de estos grupos es limitado al individuo y su grupo familiar.

Entre estos grupos los hay de tratamiento, de estudio y recreativos.

Los grupos de tratamiento se forman con personas afectadas en su funcionamiento social debido a conflictos emocionales para ayudarlos a recuperarse íntegramente, dentro de estos grupos se sitúan los de terapia y orientación.

En lo que respecta a los grupos de estudio y recreativos, se organizan para la realización de una tarea concreta y solamente sus integrantes reciben beneficio.

- Grupos orientados hacia la Acción Comunal o Social:

Son los grupos integrados por personas a quienes se les prepara para que estén en condiciones de movilizar recursos institucionales y otros sectores poblacionales, en la búsqueda de solución a problemas que afectan a la mayoría de los habitantes del lugar.

Estos grupos tienden a resolver problemas internos y comunes para lograr la productividad grupal. Es necesario además, que los mismos se preocupen por dar respuesta a intereses de sus integrantes, de manera que esto le sirva de estímulo.

Son grupos orientados a la acción comunal los siguientes:

Comités Pro-mejoramiento, Comités de Salud, Patronatos de Padres de Familia, Comités por Ampliación, Reconstrucción o construcción de una obra etc. si los grupos de interés y los recreativos, se involucran en la solución de problemas comunales pueden ser incluidos en esta categoría.

- Cualidades de los grupos:

Para que los grupos sean factores importantes en el proceso de cambio, se requiere que se constituyan en organizaciones bien integradas, para lo cual deben reunir determinadas cualidades y propiedades. Entre los que según Walton y Huldo Knowles se indican las siguientes:

- Membresía definida
- Conciencia de grupo
- Sentido de compartir mutuo
- Interdependencia
- Interacción
- Habilidad para actuar como unidad

B. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN:

Al respecto se desarrollará el contenido de la organización de la siguiente manera:

1. Definición:

La organización se define como "Un proceso que tiene en su estructura una armazón conformada por elementos reunidos para unificar esfuerzos con la finalidad de alcanzar metas y objetivos propuestos, dosificando diversidad de funciones específicas, sin perder de vista la adecuada planificación técnica y el uso correcto de instrumentos y apropiados recursos"<sup>(31)</sup>

Según la definición anterior la organización permite la unificación de esfuerzos de cualquier tipo de grupos, asociación, sindicato, etc., lo cual permite el logro de metas trazadas para la solución de problemas de un sentir común.

Así también se define la organización como "Un proceso gradual que permite que las personas se reúnan y formen grupos de acción con capacidad suficiente para responsabilizarse y afrontar los problemas que en la comunidad se susciten de manera que aunando esfuerzos logren coordinar acciones que le permitan alcanzar objetivos previstos utilizando para ello los recursos disponibles y canalizando acciones que respondan objetivamente a sus verdaderos intereses para lograr el bienestar común en forma sistemática, gradual y completa"<sup>(32)</sup>

De acuerdo a lo anterior se establece que la organización demanda la aplicación de un proceso lógico encaminado a determinar los objetivos que inducen a las personas a reunirse con el fin de que sean las responsables de desarrollar un proceso de cambio en correspondencia a sus problemas, necesidades e intereses a manera de lograr el bienestar integral para todos.

<sup>(31)</sup> Henry Pratt Ferchild, "Diccionario de Sociología", Pág 207

<sup>(32)</sup> Ezequiel Ander Egg "Diccionario de Trabajo Social" 2va. Edición, Editorial El Ateneo, 1984. Pág., 220

En la organización autogestora las personas participan en la fijación de sus objetivos, en la toma de decisiones para la organización y la autonomía, a efecto de proponerse objetivos conforme a sus propios intereses; así mismo determinar la forma y el manejo de la organización y su funcionamiento.

Para desarrollar la organización, primeramente se necesita la orientación a la mayoría de personas sobre la realidad nacional en forma crítica y objetiva para que se manifiesten cambios de mentalidad y en esa medida se estimula la participación activa y consciente de las personas en la problemática común.

## 2. Objetivos de la Organización:

En el VI Encuentro de E.P.S. de Trabajo Social de 1,987 se define como objetivos fundamentales de la organización los siguientes:

- Promover la organización de base e integrarla a una más amplia capaz de aglutinar los intereses y aspiraciones de personas y grupos interesados en acciones que conlleven a transformar sus comunidades, para sustituir a grupos tradicionales que frenen la misma.
- Proporcionar los elementos del proceso organizativo necesarios para que las personas puedan alcanzar metas y objetivos propuestos en interés común.
- Sensibilizar a los comunitarios a manera de realizar efectivamente las diferentes actividades encaminadas al desarrollo comunal.
- Orientar a los comunitarios para que mediante su participación logren mejorar sus condiciones de vida.
- Lograr la capacitación consciente y dinámica de los diferentes

líderes comunales para que se conviertan en grupos de presión, ante la solución de problemas y satisfacción de necesidades.

- Promover el desarrollo de capacidades que poseen las personas con el fin de buscar la solución de los diferentes problemas a nivel comunal.
- Concientizar a las organizaciones existentes en las comunidades acerca de la importancia de la organización y su participación activa para lograr el progreso y el desarrollo de la misma.

Los objetivos de la organización son de suma importancia ya que promueve la unificación de esfuerzos de la comunidad de manera que no se actúe independientemente, sino que se constituyan en grupos de presión, de acuerdo al trabajo que se realiza, porque la función de organización debe cumplirse mediante el agrupamiento de personas que al identificarse con su problemática socio-económica se les motive y permita una participación activa en el proceso de cambio para el logro de mejores condiciones de vida. Al respecto es importante referir que en materia de organización se trabaja con diferentes grupos organizados como: comités pro-mejoramiento que desarrollan proyectos esenciales y de base, grupos juveniles, grupos de amas de casa, grupos escolares, etc. Para lo cual es necesario capacitar a los líderes potenciales de cada grupo ya que por medio de ellos se puede lograr que la organización sea dirigida en forma adecuada, dándole participación a todos los miembros del grupo.

### 3. Función de la Organización:

Tomando en cuenta que la organización se cumple mediante la integración o agrupamiento de personas en el proceso de participación popular, es conveniente indicar la función que la misma persigue, es la

organización de la población, para que ésta se movilice y autogestione la solución de los problemas que afronta a nivel general; encaminando acciones que coadyuven al desarrollo de la comunidad, a manera de lograr cambios cualitativos y cuantitativos que permitan mayores niveles de participación, decisión popular.

4. Características de la Organización:

Entre las características más importantes de la organización se plantean las siguientes:

- Promueve el agrupamiento de los diferentes sectores.
- Permite la concientización de los comunitarios en torno a la realidad nacional.
- Permite la participación dinámica de las personas en diferentes actividades.
- Estimula los intereses de los individuos.
- Unifica esfuerzos de los comunitarios para la solución de los problemas que afrontan.
- Desarrolla capacidades y habilidades en las personas por medio de la participación en las actividades.
- Fomenta la comunicación y las relaciones humanas entre las personas.
- Determina acciones encaminadas al logro de cambios que permitan el bienestar social.
- Permite la interacción, asociación de los comunitarios.
- Define objetivos y metas comunes.
- Permite que las organizaciones realicen sus propias gestiones y se movilicen para el logro de objetivos.

En relación a lo expuesto, la organización es fundamental para lograr la agrupación de individuos, en grupos que respondan a sus necesidades e intereses, quienes conscientes de su realidad están capacitados para intervenir en conjunto, unificando esfuerzos que les permitan la solución de problemas que sean de interés general, ya que por su acción los sectores populares llegan a constituirse en clase mayoritaria y dan contenido a su lucha reivindicativa y de transformación.

La organización permite lograr cambios paulatinos en la población encaminados al desarrollo comunal, por lo que es importante orientar las diferentes instancias organizativas de los sectores mayoritarios asegurándose de que estén en correspondencia con los procesos organizativos que la realidad demanda.

#### 5. Tipos de Organización:

En materia de organización se concretizan dos tipos siendo éstos:

##### - Organización de Base:

"Las organizaciones de base como contexto de las relaciones sociales concretas, suponen la participación y acción de un conjunto de hombres que pertenecen a una determinada clase, dependiente de su específica inserción en el proceso productivo"<sup>(33)</sup>

La organización de base es importante e indispensable para la incorporación consciente y responsable a la actividad sectorial y societal. Por medio de esta organización se despierta la conciencia de los grupos para que puedan trabajar conjuntamente en la solución de sus problemas.

<sup>(33)</sup> Boris Alexis Lima y Otros "Movimientos Sociales y Cambio social" Asociación de Investigación y Estudios Sociales, XII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Medellín, 1986. Pág. 56

En todas las poblaciones se presentan problemas que afectan a las mayorías, situación que hace imprescindible la existencia de una organización que atienda las necesidades y promueva la unidad de la población involucrando a todos los participantes.

La promoción de las organizaciones de base permiten el logro de tres objetivos fundamentales:

- El fortalecimiento de la población o comunidad determinada.
- El acercamiento de la vida cívica
- La canalización de las inquietudes de los grupos de base.

Los grupos de interés, responden a organizaciones parciales que velan por determinados intereses y por la satisfacción de diferentes necesidades del mismo grupo. Se consideran como organizaciones parciales: los clubes, comités, patronatos, asociaciones, sociedades, etc.

La organización parcial comunal se divide de la siguiente manera:

- Organizaciones parciales espontáneas:  
Estas son permanentes. Lo que cambia son sus integrantes como ejemplo se mencionan las asociaciones.
- Organizaciones Parciales Tradicionales:  
Son aquellas que existen siempre dentro de una comunidad, entre éstas, las cofradías o hermandades.
- Organizaciones Parciales Conscientes:  
Son transitorias en su mayoría se estructuran para conseguir determinados objetivos y cuando los logran desaparecen muchas veces sin dejar rastro alguno de sus actividades.

- Organizaciones Parciales Planeadas:

Son aquellas que se desarrollan dentro de la comunidad, entre ellas comités específicos, patronatos, asociaciones, gremios, ligas campesinas, sindicatos, cooperativas, etc.

Las organizaciones parciales se conforman para atender problemas específicos o satisfacer determinadas necesidades que no siempre resultan de interés a toda la comunidad, no obstante deben fortalecerse y desarrollarse como instancias organizativas que promueve una organización más amplia y representativa de la comunidad.

6. Proceso que conllevan las Organizaciones de Base:

La organización de base se efectúa de acuerdo a las siguientes etapas:

a. DE FORMACIÓN:

Es la primera etapa de desarrollo de un grupo en la que se procede a reclutar a las personas para que formen parte del grupo, orientándolos en relación a los objetivos de la institución o programa, así como a definir los objetivos propios, y se les proporciona capacitación para que se enfrenten tanto a los problemas internos como externos del grupo. Esta etapa comprende ciertos pasos:

- Investigación:

La investigación comprende un estudio de la comunidad a la que pertenece el grupo para conocer, analizar e interpretar las características económicas, sociales y culturales en las que se desenvuelven las personas.

Se detectan las necesidades de la población, sus deseos y aspiraciones de igual forma se conocen los recursos de la comunidad.

- Reclutamiento:

Es la acción de reunir a las personas para que formen un grupo al respecto se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Definir el tipo de grupo con el que se trabajará.
- Definir el tipo de personas que lo integrarán para que haya heterogeneidad entre las mismas.
- Definir la actividad motivadora.
- Determinar medios de reclutamiento.

- Primera Reunión:

Constituye un factor determinante para la formación del grupo, en esta reunión se le da a conocer al grupo cual es el objetivo, que persigue el mismo o la institución. Para formar el grupo, se debe tomar en consideración los intereses de las personas que asisten, para que sientan que son tomados en cuenta y que parte de lo que ellos desean lo van encontrar en el grupo, en esta etapa se realiza la inscripción de miembros dándole formalidad al acto.

- Reuniones Sucesivas:

Durante estas reuniones se tratará de que los miembros del grupo se conozcan mejor para que de esta manera puedan compartir sus necesidades. Aquí debe desaparecer el yo por el nosotros, se brinda capacitación grupal especialmente sobre: qué es un grupo, importancia del grupo, importancia de la organización, etc.

b. DE ORGANIZACIÓN:

Etapa en la que empieza la autodirección del grupo, se consolida su estructura, el liderazgo está definido, existe la identificación entre los miembros del grupo, apareciendo el sentido de nosotros. La investigación se encamina al mejor conocimiento de los integrantes del grupo.

c. INTEGRACIÓN:

Etapa en la que el grupo se autodirige, el liderazgo es compartido, hay madurez, una estructura orgánica, existe un alto grado de cohesión, los roles de cada uno de los integrantes del grupo están definidos.

El grupo responde ante los problemas y necesidades del mismo con sensibilidad e identificación, demuestran habilidad y satisfacción por resolverlos.

- Organización Total:

Se define como el proceso de coordinar, dirigir y orientar las actividades encaminadas al desarrollo comunal, con objetivos definidos, metas alcanzables y una filosofía de acción que determina la intervención en la organización, que aglutina los intereses y necesidades comunes de la mayoría de la población, que propugna por elevar niveles de participación tendientes a mejorar sus condiciones de vida.

La organización total integra a todas las organizaciones de base existentes en la comunidad, con el objeto de estructurar una sola que abarque los rubros de desarrollo integral como lo son: Educación, salud, economía, vivienda, etc., para lo cual se requiere que la organización sea altamente dinámica, que responda a los intereses

de la comunidad, que coordine las actividades de desarrollo encaminadas al bienestar integral de la población.

6. Tipos De Organización Total:

- Organización total planeada:

Está conformada por comités generales, centros sociales y comunales y las municipalidades.

- Organización Total Tradicional:

Entre estas se encuentran las organizaciones indígenas.

Para el logro de una adecuada organización total se debe que proceder en dos instancias:

- Organizaciones parciales a base de grupos de interés.
- Organizaciones totales a base de organizaciones parciales.

Las Organizaciones Totales se pueden lograr con los centros sociales comunales, los centros de desarrollo integral de la comunidad o cualquiera de las organizaciones parciales siempre que tengan coordinación de todas las actividades de desarrollo en la comunidad y cuyos fines se concentren en los comités pro-mejoramiento y pro-bienestar social.

Para proceder a la Organización Total de la comunidad es necesario que previamente se estructuren las organizaciones parciales en función de grupos de interés existentes.

Los grupos son básicos para impulsar el desarrollo de la comunidad en forma organizada, de ahí que se conceda gran importancia a la organización de los mismos, pues de éstos depende en alto grado el éxito

que se obtenga en la realización de las acciones materiales e inmateriales de bienestar y mejoramiento para la población en general.

7. Proceso Que Conllevan Las Organizaciones Totales:

a. Investigación:

Consiste en la realización de un estudio profundo a nivel de organizaciones existentes en la comunidad, para determinar sus intereses de participación; asimismo investigar la postura de la comunidad en relación a la organización para tomar decisiones en cuanto a grupos de acción comunal.

b. Identificación:

Se efectúa la selección correspondiente de miembros y por ende la capacitación adecuada a líderes comunales y miembros de la organización.

En esta etapa se realiza la identificación de los comunitarios, se selecciona a los líderes y se realizan actividades para el reclutamiento de los mismos.

A los líderes comunales se les brinda capacitación con respecto a: Generalidades de los grupos y específicamente sobre estructura y funcionamiento organizativo, liderazgo, normas parlamentarias, etc.

c. Capitación para la Organización dirigida:

Esta se efectúa en función de los problemas de las organizaciones, elementos de trabajo sistemático y realidad nacional, etc.

d. Reclutamiento de integrantes:

Consiste en la realización de actividades de promoción y motivación correspondientes para efectuar el reclutamiento individual y colectivo de los integrantes y de los grupos a la organización total.

e. Capacitación para la Organización:

Se capacita al grupo en general para el logro de objetivos y metas planteadas, la capacitación gira en función de aspectos relacionados con el hombre, el medio físico y social, recursos naturales, la estructura económica social, superestructura, la organización, liderazgo, clases sociales, lucha de clases, etc.

f. Identificación de Intereses:

Se detectan los intereses a nivel de grupo y los intereses de la comunidad.

g. Organización formal del Grupo:

Se trabaja a nivel de representantes de cada uno de los grupos de base, con el objeto que puedan dirigir adecuadamente las diferentes actividades, conformando una organización en general que mantenga una coordinación adecuada a nivel interno y externo, recibiendo para el efecto orientación técnica encaminada al mejor desarrollo de la organización total.

h. Capacitación para la Especialidad y actividades de grupos:

Es aquella capacitación que va dirigida a los grupos de acuerdo a sus necesidades e intereses, como por ejemplo: grupos de amas de casa, grupos juveniles, etc.

i. Capacitación para el Planteamiento del Trabajo y Ejecución de los Programas:

Se da la capacitación necesaria en cuanto al proceso de planificación, elaboración de programas y proyectos y la forma sistemática de ejecutar dichos proyectos.

j. Elaboración de Estatutos o Reglamentos Internos de la organización:

Esta etapa consiste en definir las normas de funcionamiento y organización de grupo, concretados en la elaboración del reglamento que norme el desarrollo del trabajo interno del grupo, con el fin de que cada uno de los miembros desempeñe adecuadamente sus funciones.

Para que se conforme una organización y se desarrolle adecuadamente es importante iniciar la formación de grupos que responda a los mismos intereses y objetivos de los integrantes.

A su vez la integración de grupos permite mantener una relación interpersonal que puede provocar un cambio de conducta dentro del grupo, trabajando por un objetivo determinado lo cual permite resolver en conjunto problemas que el individuo por sí solo no lo puede hacer. Ya establecida la organización permite la unificación de esfuerzos de cualquier tipo de grupos, lo cual permite el logro de metas trazadas para la solución de problemas de un sentir común.

La organización tiene que aplicar un proceso lógico encaminado a determinar los objetivos que conducen a las personas a reunirse con el fin de que sean las responsables de desarrollar un proceso de cambio en correspondencia a sus problemas, necesidades e intereses a manera de lograr el bienestar integral para todos.

Para desarrollar la organización se necesita tener orientada a la mayoría de personas sobre la realidad nacional, en forma crítica y objetiva para que operen cambios de mentalidad y en esa medida se estimula la participación activa y consciente de las personas en la problemática común.

Uno de los principales objetivos de la organización de base para poder integrarla a una organización total capaz de aglutinar los intereses y aspiraciones de personas y grupos interesados en acciones que conlleven a transformar sus comunidades para sustituir grupos tradicionales que tienen la misma.

La organización de base es importante e indispensable para la incorporación consciente y responsable de las personas. Se despierta la conciencia de grupo para que puedan trabajar en la solución de sus problemas.

Recibiendo la orientación necesaria los grupos pueden lograr un adecuado desarrollo estableciendo la importancia de su participación y la responsabilidad y atributos de cada miembros se puede lograr la conformación paulativa de una organización total, la cual tendría los elementos organizativos necesarios para que las personas puedan alcanzar sus metas y objetivos personales y grupales.

#### CAPÍTULO IV: "APORTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL RENDIMIENTO EDUCATIVO Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS"

En el presente capítulo se darán a conocer los resultados obtenidos durante la investigación de campo realizada a alumnos, padres de familia y claustro de maestros de la Escuela República del Ecuador No. 20 para varones de la zona 5 de la ciudad capital.

Se tomó una muestra de 98 niños cursantes de cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria, de igual forma se entrevistaron a 6 maestros y 6 padres de familia como informantes seleccionados, de los cuales se recabaron diferentes puntos de vista, lo cual es determinante en la fundamentación del tema: "Aporte de la Organización Escolar al Rendimiento Educativo y la Intervención del Trabajador Social en las Escuelas Primarias". La encuesta se realizó durante el ciclo escolar correspondiente al año de 1,997.

##### A) CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS Y CULTURALES DEL ESTUDIANTE:

Según los datos obtenidos durante el proceso de investigación se presenta a continuación las características fundamentales de la situación Socio-económica de los alumnos y padres de familia investigados. Así también se logró detectar el rendimiento educativo manifestado por los alumnos y la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el proceso de investigación una variable fue la distribución por edad, en los estudiantes, lo que se presenta de la siguiente manera:

CUADRO No. 1  
EDAD QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS ENCUESTADOS  
Guatemala, septiembre de 1,997

EDADES	Fa	Fx
8-9	2	2.04%
10-11	41	41.84%
12-13	48	48.98%
14-15	7	7.14%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Según la Ley de Educación los niños de cuarto, quinto y sexto grado primaria, deben estar comprendidos entre las edades de 10, 11 y 12 años. Sin embargo, se puede observar que el 7.14% de estudiantes no están en correspondencia con la edad establecida, lo que evidencia sobre edad para cursar el nivel primario. La educación es para todo niño que desea estudiar pero existen casos en los cuales los alumnos exceden de la edad correspondiente al grado y esto no le permite una adecuada identificación con el grupo, por diferentes razones tales como, interéres, desarrollo físico, irrespeto manifestado de alumnos mayores con sus demás compañeros. Situación que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante analizar otro factor como lo es la familia, ya que ella es la unidad social que ha existido en todos los pueblos y en todas las épocas, su función histórica esta destinada a asegurar la reproducción de la especie mediante la protección y provisión mutua, ha sido necesaria para la supervivencia de la humanidad, en ese sentido, la función fundamental de la familia se basa en la atención de las necesidades materiales y emocionales del niño en proceso de formación ya que por la desatención, abandono y maltrato se crean conflictos y resentimientos que pueden inducirlo a actitudes antisociales.

El grupo familiar se constituye como célula básica de la sociedad, cuya misión es la de velar por los valores éticos, la salud, educación, nutrición y el bienestar general de los miembros que lo conforman. El educando recibe su primera influencia social a través de la familia y por lo tanto es el más vulnerable a los cambios que dentro de ella suceden.

Es preciso mencionar que un porcentaje significativo de niños guatemaltecos crecen en un entorno familiar poco favorable para su desenvolvimiento.

La problemática que se da en el seno familiar afecta notablemente la formación y desarrollo de los hijos, así como su rendimiento escolar, en el cuadro siguiente se revela el estado civil de los padres de familia de los encuestados.

## CUADRO No.2

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Casados	49	50.00%
Divorciados	10	10.20%
Unidos	22	22.45%
Solo Mamá	16	16.33%
Solo Papá	1	1.02%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

La familia es un punto muy importante dentro de la sociedad y base para un buen desarrollo de la actividad escolar de los niños. Se debe tomar en cuenta que un hogar estable permite el desarrollo integral de la personalidad del niño, donde los padres comparten las responsabilidades de una familia que trata de brindar lo indispensable a sus hijos tanto moral, como legalmente; al respecto el 50% de los padres de familia están casados, el 10.33% de los padres de familia están divorciados y un 16.33% de niños viven solo con la mamá, el niño no tiene el apoyo suficiente para afrontar sus problemas, e inclusive cuando las familias son numerosas y no se les presta la atención necesaria a todos por igual, en sus diferentes problemas. Según la investigación se pudo establecer que un 14.28% de los alumnos tienen un hermano, un 27.55% de los encuestados tienen dos hermanos, un 18.37% tienen 4 hermanos, un 8.16% tienen 5 hermanos, un 4% tienen 6 hermanos y un 1% tienen 7 hermanos. La situación económica limita la

posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de todo ser humano, y con los datos planteados, se puede determinar familias numerosas por lo tanto alumnos menos de edad, tienen que trabajar para ayudar al presupuesto familiar, o bien para solventar por sí mismos sus propios gastos, lo que disminuye la posibilidad de estudiar, incrementándose los bajos niveles educativos y por ende el grado de analfabetismo en Guatemala.

Asimismo, se destaca la religión como componente cultural en los niños la cual incide en el comportamiento, las actividades y relaciones que establecen con las personas y la escuela en general, al respecto se presenta el siguiente dato.

### CUADRO No. 3

#### RELIGIÓN QUE PRÁCTICA LA FAMILIA DE LOS ESCOLARES

Guatemala, septiembre de 1,997

RELIGIÓN	Fa	Fx
Católica	73	74.49%
Evangélica	25	25.51%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de Campo

Los niños crecen y se desarrollan con las convicciones religiosas de la familia, algunas de estas inciden en el comportamiento que tienen en la Escuela, generalmente en las conversaciones y debates que se tienen en la clase, ya que un 74.49% profesa la religión católica y el 25.51% la religión evangélica, también influyen en las actividades de formación cívica o

culturales que se realizan en la clase, en las que se manifiesta la no participación de los niños.

Hay religiones que trabajan por medios de grupos juveniles, de parejas de casados y otros, los cuales sirven de base a los niños para trabajar en forma unificada.

Así también, es conveniente referir que existen necesidades básicas que todo ser humano debe cubrir y una de ellas es la vivienda, la cual debe reunir las condiciones mínimas de comodidad y seguridad, por lo tanto constituye una necesidad básica que procura albergue, protección, privacidad, seguridad y desarrollo en las personas; sin embargo, en Guatemala los grupos poblacionales más pobres presentan dificultad para cubrir esta necesidad, debido a una serie de limitaciones tales como: la baja oferta habitacional, el incremento de los costos de construcción y principalmente la baja capacidad adquisitiva.

En nuestro medio el problema habitacional está caracterizado por: la escasez de vivienda, falta de servicios mínimos para las familias de bajos ingresos, etc., lo cual tiene sus principales causas en el crecimiento de la población y la concentración de ésta en ciertas áreas urbanas. eléctrica.

Según la investigación realizada se presenta a continuación cómo se encuentra la posesión de la vivienda en las familias de los encuestados.

## CUADRO No. 4

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LAS FAMILIAS DE LOS ENCUESTADOS

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Propia	49	50.00%
Alquilada	48	48.98%
Prestada	1	1.02%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Un dato muy importante de señalar es que el 50% de las familias de los alumnos poseen vivienda propia, sin embargo, algunas han sido producto de apropiaciones de terrenos como invasores, quienes construyen sus casas de un material improvisado, y no cuentan con las condiciones de habitabilidad necesarias.

Además, de las limitaciones que tienen estas viviendas, el 48.98% de las familias alquilan, pagando cantidades elevadas por el uso de la vivienda, la que adicionalmente tienen que compartir con otros inquilinos, lo que no permite privacidad para el grupo familiar.

En lo concerniente a los servicios con que cuenta la vivienda en un 57.14% se informó que tienen agua y luz y en un 42.86% de viviendas cuentan solo con agua. A ese respecto, el agua y la luz se constituyen en servicios básicos para el ser humano y actualmente se ha elevado los precios para el consumidor, perjudicando el presupuesto familiar.

Actualmente, Guatemala como muchos de los países subdesarrollados atraviesa por desajustes sociales y económicos, donde los sectores

mayoritarios son los más afectados, debido a la implementación de una serie de medidas económicas poco acertadas que han incidido negativamente en la desestabilización de la economía, provocando especulación, inflación, concentración de la riqueza en pocas manos, deterioro del poder adquisitivo, devaluación de la moneda, desempleo, etc. generando esta situación un aumento significativo en los niveles de pobreza.

Entre la problemática que se presenta en el mercado de trabajo, se menciona la elevación de los niveles de desempleo abierto, la agudización del subempleo y la reducción de los salarios reales. Cabe hacer mención, que dentro de los obstáculos para la generación de empleos en nuestro país, influye notablemente entre otros, los bajos niveles de educación, y la baja calificación de la fuerza de trabajo, en virtud que el 45% de la PEA no es calificada y el 42% no tiene escolaridad; ello se debe principalmente a la falta de servicios educativos básicos y de capacitación técnica a la población, lo que limita la oportunidad de preparación y por ende dificultad para optar a un trabajo que les proporcione mejores niveles de vida. Al respecto es importante conocer la ocupación de los padres de familia de los escolares investigados, lo que se presente a continuación:

CUADRO No. 5

OCUPACIÓN QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS  
ALUMNOS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Piloto	14	14.28%
Herrero	4	4.08%
Farmacéutico	1	1.02%
Policía	3	3.06%
Comerciante	14	14.28%
Panificador	3	3.06%
Zapatero	4	4.08%
Albañil	8	8.16%
Oficinistas	4	4.08%
Tapicero	4	4.08%
Tipógrafo	3	3.06%
Mecánico	13	13.26%
Radio Técnico	2	2.04%
Bodeguero	4	4.08%
Cocinero	2	2.04%
Tramitador	5	5.10%
Molinero	3	3.06%
Bombero	4	4.08%
Operador	3	3.06%
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo

El panorama que presenta la ocupación de los padres de familia no es favorable, para el éxito educativo, como se refleja en el cuadro, los padres de familia son trabajadores poco calificados, de los cuales el 14.28% son pilotos, el 14.28% son comerciantes, el 13% mecánicos y los oficios restantes tienen muy poca posibilidad de obtener un ingreso que le permita sostener adecuadamente a una familia numerosa.

Sin embargo, los estudiantes tienen que adaptarse a la vida que sus padres estén en posibilidad de ofrecerles, no importando que de alguna manera les afecte en su desarrollo escolar.

Generalmente por el tipo de trabajo que desempeñan los padres de familia no les permiten mantener una estrecha comunicación con sus hijos, ni tampoco que les dediquen el tiempo necesario para revisar las tareas escolares. Al respecto es indispensable que exista una buena relación entre padres e hijos a efecto de apoyar al educando en su aprendizaje y fortalecer su desarrollo personal.

Así también es importante conocer la ocupación de las madres de familia, lo que se describe a continuación:

## CUADRO No. 6

OCUPACIÓN DE LAS MADRES DE LOS ALUMNOS ENCUESTADOS

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Amas de Casa	60	61.22%
Encargadas de Limpieza	8	8.16%
Dependiente de almacén	8	8.16%
Oficinista	5	5.10%
Estilista	4	4.08%
Cafetería	4	4.08%
Promotora	4	4.08%
Panadería	1	1.02%
Enfermería	1	1.02%
Costurera	3	3.06%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Como se puede observar, la mayoría de las madres de familia que representan un 61.22% son amas de casa, trabajo no remunerado y los restantes porcentajes de madres trabajan en la casa y tienen ocupaciones a través de los cuales obtienen un bajo ingreso, el cual no les permite cubrir adecuadamente las necesidades de su familia.

Es importante mencionar que debido a la ocupación que desempeñan los padres de familia, sus hijos permanecen gran parte del tiempo solos, lo que influye negativamente en los niños, porque no se fomenta la

responsabilidad en la realización de sus tareas educativas, afectando de esta forma el rendimiento escolar.

Además existen otros factores que intervienen en el desarrollo educativo de los niños, entre éstos se mencionan: la alimentación, factor importante para la buena constitución y desarrollo del cuerpo humano.

Al respecto, la investigación realizada refleja que un 90% de los escolares piensan que tienen una buena alimentación, ya que consideran que los alimentos que consumen contienen vitaminas, que es sana y nutritiva, consumen los tres tiempos, y porque les ayuda a tener un buen desarrollo en su aprendizaje. Y por otra parte el restante 10% considera que su alimentación es regular, porque a veces no se les da almuerzo, y su alimentación se basa en el consumo de frijoles.

En ese sentido, la dieta alimenticia que presentan los encuestados está constituida por los siguientes alimentos, los que se especifican de mayor consumo.

## CUADRO No. 7

ALIMENTOS DE MAYOR CONSUMO EN LOS ESCOLARES

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Leche y derivados	12	12.24%
Vegetales	10	10.20%
Carne y pescado	15	15.31%
Huevos	15	15.31%
Frijoles	20	20.41%
Tortillas	4	4.08%
Pan	2	2.04%
Pollo	20	20.41%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Según los datos planteados anteriormente, se puede indicar que la consideración de los encuestados respecto a una buena alimentación, no responde verdaderamente a lo que significa una dieta variada y nutritiva que contribuya a un buen desarrollo físico y mental del niño, debido a que la alimentación está supeditada al ingreso económico de cada familia pero a pesar de estas dificultades hay niños que logran pasar sus estudios y hay otros que lamentablemente se van quedando como repitentes o simplemente dejan los estudios.

Al respecto un 96.94% de estudiantes afirman que comen los tres tiempos de comida y un 3.06% sólo hace dos tiempo de comida.

Otro factor importante en la educación del niño es el estado de salud, ya que en su permanencia en la escuela, se determinan varias enfermedades las cuales necesitan atenderse para evitar serias consecuencias. Entre las enfermedades que más afectan a los educandos se pueden referir las siguientes:

CUADRO No. 8

ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN LOS ESCOLARES

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa	Fx
Enfermedades respiratorias	65	66.33%
Hongos en los pies	5	5.10%
Alergias en la piel	6	6.12%
Enfermedades intestinales	10	10.20%
Enfermedades Cardíacas	2	2.04%
Dolor de Cabeza	10	10.20%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

En relación a las diferentes enfermedades que afectan a los niños, tal como se observa en el cuadro la mayoría de niños que representan el 66.33% padecen enfermedades respiratorias y un 10.20% enfermedades intestinales, las cuales deben ser tratadas adecuadamente porque de lo contrario se afecta el rendimiento educativo del niño como por ejemplo, pocos deseos de estudiar, cansancio en clase, distracción, ausentismo y condiciones poco

aptas para estudiar y compartir normalmente en las diferentes actividades que se realicen en la escuela.

Para lo cual se hace necesaria la ayuda que los centros de salud prestan a los alumnos, ejemplo la institución AMI que coordina anualmente con la escuela para darle atención y orientación a todos los niños en los diferentes problemas de salud que presentan.

#### B. EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS:

La importancia de la educación radica en elevar el nivel de comportamiento y conciencia social de los individuos, especialmente de los niños, adquirir mejores hábitos de vida, mejores técnicas para sus labores, mejor organización, desarrollar aptitudes, valores de cooperación, solidaridad, ayuda mutua, convivencia, deseo de progresar y aprovechar mejor los recursos existentes, situación que puede lograrse en los alumnos a través de un proceso educativo y de organización que les permita desenvolverse en forma individual y colectiva.

En tal sentido es importante conocer la determinación que los alumnos hacen en torno a su aprendizaje, lo que se expresa de la siguiente manera:

CUADRO No. 9  
CONSIDERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN TORNO A SU RENDIMIENTO  
EDUCATIVO

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa.	Fx.
Bueno	48	48.98%
Regular	43	43.88%
Malo	7	7.14%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

De las opiniones anteriores, el 48.98% de alumnos consideran que su rendimiento es bueno, porque tienen todas sus materias aprobadas, aprovechan el tiempo de estudio, enseña bien la maestra, no tienen problemas con los contenidos educativos, por lo que se sienten seguros de su aprendizaje y no afrontan mayores dificultades para aprender.

Así también el 43.88% de escolares consideran regular su rendimiento porque no entienden los contenidos, han perdido materias, no les gusta estudiar, no tienen buen comportamiento, les cuesta mucho entender matemáticas y tienen problemas con sus compañeros.

Un 7.14% de alumnos, consideran completamente malo su rendimiento por su mal comportamiento en clase, mala relación con la maestra, porque no les gusta estudiar, no entienden los contenidos, nos les interesa superarse.

El rendimiento escolar depende mucho del alumno y del apoyo que reciba de sus padres y la familia en general. En ese sentido, el rendimiento escolar debe considerarse como el resultado total de la acción educativa.

específicamente en la formación integral del alumno. El cual se clasifica en las escalas de alto, mediano y bajo.

El rendimiento escolar alto, indica resultados excelentes o muy buenos, el mediano es cuando en todos o la mayoría de las materias evaluadas superan el mínimo necesario y con un promedio de calificación no muy alto, pero suficientemente para dar por aprobado el ciclo escolar, y el rendimiento bajo, cuando los resultados no permiten que el educando apruebe el ciclo escolar ya sea por deficiencias en un significativo número de materias o por un promedio muy bajo de ellas. En ese sentido la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental para lograr que sus hijos desarrollen un rendimiento adecuado en su proceso formativo. Los padres de familia son los encargados de revisar tareas, de participar en las actividades escolares, de interesarse en el rendimiento de los educandos, según las respuestas obtenidas se presenta a continuación el contenido referente a la participación de los padres en la atención de las actividades escolares de sus hijos.

CUADRO No. 10  
PERSONAS QUE REVISAN LAS TAREAS EDUCATIVAS DE LOS  
ALUMNOS

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa.	Fx.
Papá	7	7.14%
Mamá	50	51.02%
Hermanos	10	10.20%
Abuelos	2	2.04%
Tíos	10	10.20%
Nadie	19	19.39%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

La responsabilidad de los padres de familia es mantener una constante supervisión de las diferentes actividades escolares de sus hijos, al igual que una estrecha comunicación con ellos y con la escuela.

Generalmente por el hecho de que la mamá se queda en casa, ella se encarga en su mayoría 51.02% de revisar esas tareas, pero se afrontan limitaciones ya que generalmente las madres de familia lograron terminar el nivel primario de la escuela o simplemente son analfabetas, lo que no permite cumplir a cabalidad esta función.

A su vez un aspecto de gran importancia en la educación es la relación que mantiene el maestro con el educando según la investigación realizada los resultados son los siguientes:

**CUADRO No. 11**  
**OPINIÓN DE LOS ALUMNOS RESPECTO A LA RELACIÓN CON SU**  
**MAESTRA**

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa.	Fx.
Buena	72	73.42%
Regular	25	25.51%
Mala	1	1.02%
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo

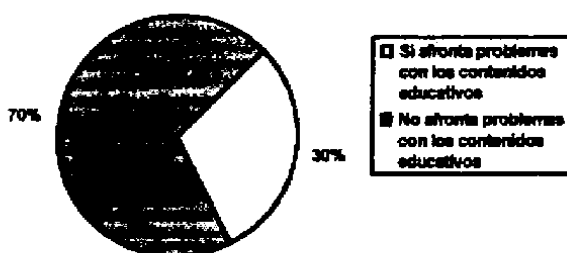
El 73.42% de los encuestados mantiene una buena relación con su maestra porque reciben un buen trato de ella, explica bien los contenidos, los trata amablemente, es comprensiva y da consejos para nuestro bien, el 25.51% la consideran regular porque se les pega, explica mal, no hay comunicación, es enojada, los niños hablan mucho en clase, no entienden los contenidos, etc. situación que incide el rendimiento educativo; y el 1.02% la consideran mala porque no les cae bien la maestra, noa hay comunicación. Es un aspecto de suma importancia la identificación y la comunicación que establezca el maestro con el alumno, ya que es el punto de partida para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así también, es importante mencionar si los alumnos afrontan algún problema para comprender los contenidos educativos impartidos dentro del aula es por ello que se presenta la siguiente gráfica.

## GRÁFICA No. 1

OPINIÓN DE ALUMNOS RESPECTO A PROBLEMAS AFRONTADOS EN LA  
COMPRESIÓN DE LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS

Guatemala, septiembre de 1,997



Fuente: Investigación de Campo

Como se puede observar en la gráfica anterior el 30% de alumnos presenta dificultad para comprender los contenidos educativos, porque no prestan atención en clase, les cuesta estudiar, afrontan problemas familiares, en la escuela no se les entiende su forma de ser, se les hace muy difícil la clase de matemáticas, siendo éste último uno de los problemas que más les perjudica a los alumnos ya que con las otras materias no presentan tanta dificultad para entenderlas. Así también se refieren los problemas que afrontan las familias de los educandos entre éstos: alcoholismo generalmente en el padre, peleas constantes entre padre y madre, la precaria situación económica que presentan por lo cual, los niños se ven obligados a trabajar para poder solventar en mínima parte sus necesidades básicas, poca privacidad que existe en las viviendas ya que comparten con

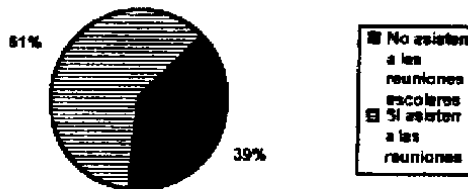
varias personas el lugar donde alquilan, mala relación con los hermanos, regaños por parte de los padres y maestros por el bajo rendimiento escolar.

Lo anterior demuestra que no es tan sencillo que los niños se desarrollen adecuadamente en la escuela, con sus compañeros, sus maestros, el director y fundamentalmente con su familia si no se les apoya con sus tareas escolares.

Por otra parte el 70% de los alumnos no afrontan problemas para entender los contenidos educativos ya que consideran que son fáciles de entender, porque le ponen atención a la maestra, explican bien no molestan en clase.

El interés de la familia en la educación de sus hijos no consiste solamente en revisar tareas, sino en enterarse de su rendimiento educativo asistiendo a las reuniones que se efectúen en la escuela, generalmente para entregar calificaciones o informaciones generales de importancia para el padre de familia. Según la investigación realizada la asistencia de los padres de familia a las reuniones escolares se presentan en la siguiente gráfica:

GRÁFICA No. 2  
ASISTENCIA MANIFESTADA POR LOS PADRES DE FAMILIA A LAS  
REUNIONES ESCOLARES SEGÚN OPINIÓN DE LOS ALUMNOS  
 Guatemala, septiembre de 1,997



Fuente: Investigación de campo

En relación a lo reflejado en la gráfica anterior, se puede observar que el 61% de padres de familia si asisten a las reuniones escolares por las siguientes razones: se interesan en sus hijos, son responsables en sus obligaciones como padres, cooperan con la escuela, les gusta enterarse como va el rendimiento escolar de sus hijos, además es una forma de manifestarles que los quieren, etc. Sin embargo, el 39% de los padres de familia, no asisten a las reuniones escolares porque: no tienen tiempo de asistir, por motivos de trabajo, no les interesa y consideran que es pérdida de tiempo, piden mucho dinero para colaborar con la escuela, etc. Hay padres de familia que no asisten a las reuniones porque consideran a la escuela no como un centro educativo, sino como un lugar donde pueden ir a dejar a sus niños para que los cuiden y otros simplemente les es indiferente el desarrollo escolar de sus hijos y generalmente son aquellos que maltratan física y verbalmente a sus niños; estos son padres de familia los que sus

actitudes atrofian las actividades educativas, no colaboran, ni participan en actividades de beneficio para los los niños y la escuela en general.

### C. LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR:

La comunidad educativa necesita estar organizada para lograr un mejor desarrollo, es fundamental contar con la orientación necesaria para el buen aprovechamiento de sus recursos así como la solución de sus problemas mediatos e inmediatos para salir del atraso latente en que se encuentra la educación y las mayorías de las comunidades guatemaltecas, lo cual se logrará a través de la organización y concientización de alumnos, maestros y padres de familia para lo cual se requiere promover la participación del niño en grupos infantiles para lograr en el futuro líderes potenciales que encausarán a sus comunidades hacia el desarrollo y bienestar colectivo.

En ese sentido se investigaron algunos intereses que manifiestan los escolares referente a su participación en algún grupo, aspectos que se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 12  
OPINIÓN DE ALUMNOS SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN GRUPOS  
ESCOLARES

Guatemala, septiembre de 1,997

PARTICIPAN	Fa.	Fx.
SI	50	51.02%
NO	48	48.98%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Como puede observarse, el 51.02% de los alumnos participan en la integración de los grupos escolares, se reúnen generalmente para atender el aspecto deportivo, otros porque les gusta participar en diferentes actividades culturales, así como colaborar en grupo para ayudar a las personas y a la escuela conjuntamente con sus compañeros. Por otra parte el 48.98% de los alumnos no integran ningún grupo, debido a que se consideran tímidos, no han tenido la oportunidad de participar en ningún grupo, sienten que no hay diversión, no tienen tiempo, no los dejan salir a la calle, no están acostumbrados a compartir con otras personas, etc. La importancia de motivar a los alumnos a que participen en grupo es necesaria, para que ellos puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, así como a sentir seguridad de participar en grupo, de comunicarse con otras personas y de trabajar unidos en beneficio de la comunidad educativa.

La organización es un factor importante ya que permite la unificación de esfuerzos, de todas las personas que conforman la comunidad escolar, la participación de todos los sectores en el logro de los objetivos educativos y en la solución de determinados problemas que se afrontan en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que se debe apoyar, fortalecer y desarrollar la Organización a nivel de la escolaridad primaria.

**D) NECESIDADES E INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR:**

La educación debe ser utilizada como un medio, no como un fin en sí misma, debe aplicar el proceso de creación para lograr que los individuos sean más creadores y con iniciativa de cambio. La escuela por medio de la orientación y estimulación puede lograr que el hombre aprenda a resolver sus problemas y mejorar su forma de vida y que obtenga una mejor relación con la comunidad, de esta forma la escuela puede ser el vehículo de una verdadera formación del hombre, al procurar e incentivar en el niño sus potencialidades creadoras en que el equilibrio interior sea considerado tan importante como el progreso del individuo en sus conocimientos científicos.

Todo niño tiene potencialidades para crear, y si no logra expresarlas se debe a las interferencias exteriores, inhibiciones provenientes especialmente de la escuela.

Por lo tanto es de suma importancia que se incentive a los grupos escolares en general, que se organicen y se preparen para, intervenir activamente en la solución de sus problemas. Por ello se investigó el interés que manifiestan los encuestados en que exista una organización que permita el logro de objetivos y metas trazadas en beneficio de la escuela al respecto los resultados fueron los siguientes:

CUADRO No. 13  
IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR, SEGÚN OPINIÓN DE  
ALUMNOS

Guatemala, septiembre de 1,997

VARIABLES	Fa.	Fx.
SI	82	83.67%
NO	16	16.33%
TOTAL	98	100%

Fuente: Investigación de campo

Es importante determinar en el escolar sus intereses, necesidades e inquietudes que presentan, en ese sentido el 83.67% de alumnos consideran importante la organización escolar, ya que a través de ella se fomenta el deporte, se desarrollan actividades socio-culturales dentro y fuera de la escuela, se tendrá oportunidad de participar en el orden y disciplina de la escuela, en la limpieza, formando diferentes grupos para realizar las actividades, además existe el interés de formar a los alumnos en su aprendizaje escolar, y a atender el aspecto de recreación en el cual se podrá satisfacer la necesidad que todo niño tiene de distraerse. Lo anteriormente expuesto son manifestaciones de los alumnos donde demuestran la capacidad de poder trabajar organizadamente en la escuela.

A su vez, consideran que pueden intervenir para ayudar en la atención de sus problemas personales y familiares tales como: el alcoholismo en la familia, problemas de adaptación en la escuela, recuperación en su rendimiento educativo, para ayudar a sus compañeros en sus dudas y prevenirlos de los problemas de drogadicción, de las maras, el alcoholismo, las enfermedades contagiosas y otras que afectan a su

familia y a ellos mismos. Sin embargo, para el 16.33% de alumnos la organización escolar no es importante, porque no ayuda a las personas a que resuelvan por sí mismos sus propios problemas.

E) INFORMANTES SELECCIONADOS:

A continuación se presenta la información recopilada como producto de entrevistas efectuadas a informantes seleccionados, entre ellos padres de familia y maestros quienes aportaron ideas que sirvieron de base para el tema de estudio.

**CUADRO No. 14**  
**RENDIMIENTO ESCOLAR DE ALUMNOS SEGÚN OPINIÓN DE**  
**PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS**

Guatemala, septiembre de 1,997

INFORMANTES SELECCIONADOS	OPINIÓN
Padre de familia No. 1	Altibajos en el proceso educativos pero debe existir esfuerzo.
Padre de familia No.2	Su hijo presentó un rendimiento productivo, no tuvo mayores dificultades.
Padre de familia No.3	Fue bajo porque le afectó el cambio de maestra.
Padre de familia No.4	Tiene buena integración familiar y un buen maestro, y su rendimiento fue excelente.
Padre de familia No.5	Presentó mal rendimiento escolar, se distrae en clase, por factor tiempo y trabajo, no se le revisan las tareas.
Padre de familia No.6	El rendimiento de mi hijo es malo por mal comportamiento, prefiere trabajar para ayudar en la casa.
Maestro No.1	El rendimiento de los alumnos es regular porque no se dedican a estudiar.
Maestro No. 2	El rendimiento de los alumnos es diferente según sus aptitudes de estudio y apoyo familiar.
Maestro No.3	No es muy aceptable ya que no se obtiene colaboración de los padres de familia.
Maestro No. 4	El alumno se caracteriza en su rendimiento escolar según su estabilidad emocional con su familia .
Maestro No. 5	Los alumnos afrontan diversos problemas socioeconómicos que determinan su rendimiento.
Maestro No. 6	No existe interés de los padres de familia en revisar tareas de sus hijos, no hay supervisión de tareas.

Fuente: entrevista a informantes seleccionados, padres de Fam. y maestros

Durante todo el proceso educativo, el niño afronta cambios constantes en los cuales los padres de familia tienen que apoyarlos, supervisar las tareas educativas, mantener una buena comunicación

con los maestros para trabajar conjuntamente y lograr un mejor desarrollo escolar.

**CUADRO No. 15**  
**CAUSAS QUE PROVOCAN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE**  
**ALUMNOS SEGÚN OPINIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y**  
**MAESTROS**

Guatemala, septiembre de 1,997

INFORMANTES SELEC.	OPINIÓN
Padre de familia No.1	Falta de colaboración de los padres de familia.
Padre de familia No.2	Falta de buena alimentación y por maltrato del niño.
Padre de familia No.3	La poca atención y participación en clase por parte del alumno.
Padre de familia No.4	La desintegración familiar y la situación socioeconómica afecta el rendimiento escolar.
Padre de familia No.5	No contar con el tiempo necesario y adecuado para atender las tareas educativas por motivo de trabajo.
Padre de familia No.6	El tener mala relación y comunicación con la maestra encargada de grado.
Maestro No.1	Diferentes problemas familiares inciden en el comportamiento de los alumnos, en su relación con el grupo, sus actitudes y su rendimiento escolar.
Maestro No. 2	El alcoholismo en los padres es un problema que afecta al niño y deja huellas en su memoria de maltrato y desamor para con toda su familia.
Maestro No.3	Desintegración familiar provoca problemas de adaptación escolar en el niño.
Maestro No. 4	Falta de apoyo de los padres y de responsabilidad de sus hijos.
Maestro No. 5	El factor económico afecta el rendimiento de los niños ya que a veces no tienen el material educativo necesario para trabajar.
Maestro No. 6	Falta de cariño y atención de los padres de familia por motivo de trabajo y poco interés en ayudarlos.

Fuente: Entrevista a informantes seleccionados, padres de familia y maestros.

La situación socioeconómica que afronta Guatemala es crítica y afecta a los niños en su rendimiento escolar ya que no disponen de los recursos necesarios para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas, en tal sentido el bajo rendimiento de los escolares se ve afectado también por la poca participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje, la falta de comunicación escuela y familia en el proceso educativo, el no revisar tareas, la falta de recursos necesarios para la educación del alumno, inadaptación del niño a la vida escolar, la irresponsabilidad y el poco interés de estudiar en los niños. Sin embargo, se plantean determinadas actividades que benefician el rendimiento escolar, lo que se especifica en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 16  
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL RENDIMIENTO  
EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS  
 Guatemala, septiembre de 1,997

INFORMANTES SELECCIONADOS	OPINIÓN
<b>PADRES DE FAMILIA</b>	
Padre de familia No.1	Comunicarse con la maestra, orientar a los alumnos, para una mejor comprensión en los contenidos.
Padre de familia No.2	Dedicar tiempo necesario a las tareas de sus hijos.
Padre de familia No.3	Reforzar en casa los contenidos educativos, establecer una mejor comunicación con la escuela.
Padre de familia No.4	Revisar tareas en casa, detectar si presenta algún problema en el hogar o la escuela.
Padre de familia No.5	Contribuyendo con el maestro en la enseñanza de sus hijos.
Padre de familia No.6	Mantener una buena comunicación con la maestra y apoyarla en la revisión de tareas de los niños.
<b>MAESTROS</b>	
Maestro No.1	Tener una mejor comunicación con el alumno y averiguar los problemas que afronta.
Maestro No. 2	Dedicarse a los niños que necesitan mayor atención.
Maestro No.3	Ayudar al alumno con tiempo y trabajo extra para mejorar su aplicación.
Maestro No. 4	Pláticas y orientación al alumno y a los padres de familia para lograr un mejor rendimiento.
Maestro No. 5	Realizar grupos de estudio dirigido para ayudar a los niños con bajo rendimiento.
Maestro No. 6	Determinar sus diferentes problemas para tener posibles soluciones a los mismos con el apoyo familiar.

Fuente: Entrevista a informantes seleccionados, padres de familia y maestros

De acuerdo a lo planteado en el cuadro, se detecta que los padres de familia están conscientes de la importancia que tiene participar activamente en el desarrollo educativo de sus hijos. Es importante referir el interés por superar sus problemas y tener una mejor relación con la escuela, constituirse en personas participativas y colaboradoras, algunos padres de familia pertenecen a grupos comunitarios, cooperativas, religiosos, pro-mejoramiento, etc. experiencia que será de beneficio en la actividad escolar.

Así también se establece la necesidad de trabajar conjuntamente con los maestros ya que entre ambos se encuentra la responsabilidad de que el niño obtenga un buen desarrollo escolar. Al respecto se considera importante detectar la importancia de la participación de padres de familia en organizaciones escolares, por lo que se plantea lo siguiente:

CUADRO No. 17  
IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES  
DE FAMILIA EN ORGANIZACIONES ESCOLARES  
 Guatemala, septiembre 1,997

INFORMANTES SELECCIONADOS	OPINIÓN
Padre de Familia No. 1	-Apoyar a la escuela para obtener una buena relación entre padres de familia, hijos y maestros.
Padre de familia No. 2	- Servir de respaldo ante cualquier problemática que tengan los maestros, alumnos o la escuela en general.
Padre de Familia No. 3	-Se demuestra el interés que se tiene en la educación de los escolares y la comunicación que debe existir con los maestros.
Padre de Familia No. 4	- Mediante una buena planificación los padres de familia pueden ser un factor positivo y no contraproducente con la actitud de padres de familia poco colaboradores.
Padre de Familia No. 5	- Es importante interesarse por los problemas escolares y determinar de qué manera se puede colaborar con los maestros.
Padre de Familia No. 6	-Es difícil trabajar en grupo cuando no se tiene costumbre de participar y comunicarse con más personas, pero es importante adaptarse.
Maestro No. 1	-En alguna de las aulas no participan los padres de familia, ni brindan colaboración.
Maestro No. 2	-A la mayoría de padres de familia no les gusta participar en grupo.
Maestro No. 3	-Si hay asesoramiento y orientación por parte del maestro se podría lograr una buena organización.
Maestro No. 4	-No es de mi agrado trabajar con organizaciones de padres de familia porque se crean muchos problemas con los integrantes del comité.
Maestro No. 5	-Es adecuado trabajar con comités de padres de familia siempre que sean participativos y colaboradores.
Maestro No. 6	-Son importantes las organizaciones escolares ya que se pueden determinar las necesidades inmediatas de los alumnos.

Fuente: Entrevista a informantes seleccionados, padres de familia y maestros.

La participación de los padres de familia dentro de la escuela es necesaria ya que debe existir una sólida comunicación entre padres de familia y maestros para lograr el bienestar de los educandos. Así también, es importante mencionar, que algunos maestros no prefieren trabajar con comités de padres de familia, porque se producen muchos problemas entre el maestro y el comité por la razón de que quieren tomar decisiones.

Por ello es importante que la organización escolar sea dirigida y asesorada de una manera adecuada para que se trabaje conjuntamente y que no se pierdan los esfuerzos y responsabilidades de cada miembro de la organización o que se conformen en la Escuela.

CUADRO No. 18  
BENEFICIO QUE CONLLEVA LA ORGANIZACIÓN  
ESCOLAR

Guatemala, septiembre 1,997

INFORMANTES SELECCIONADOS	OPINIÓN
Padre de Familia No. 1	- Se logra el bienestar de los padres de familia y los alumnos por medio de la unificación de esfuerzos.
Padre de Familia No. 2	-Se logra el fortalecimiento de la educación y mejoras en la escuela.
Padre de Familia No. 3	- Orientar y capacitar a los alumnos para que tengan un mejor rendimiento.
Padre de Familia No. 4	- Lograr la motivación de padres de familia y alumnos para trabajar en grupo.
Padre de Familia No. 5	- Aprender a compartir con otras personas y ayudarse mutuamente para atender los diferentes problemas que afrontan.
Padre de Familia No. 6	- Es difícil organizarse con los padres de familia pero no es imposible convencerlos y unificarlos.
Maestro No. 1	- No se ha tenido la oportunidad de trabajar con padres de familia organizados.
Maestro No. 2	- Se conocen mejor a los niños y a los padres de familia.
Maestro No. 3	- Se considera pérdida de tiempo porque los padres de familia no asisten a las reuniones, no colaboran y se dedican solo a criticar el trabajo del maestro.
Maestro No. 4	- El trabajo es más fácil y productivo dentro del aula y con los alumnos.
Maestro No. 5	- Ayuda al mejoramiento del aula y la escuela en general.
Maestro No. 6	- Las potencialidades de los padres de familia se pueden canalizar para lograr una buena organización.

Fuente: Entrevista con informantes seleccionados, padres de familia y maestros.

En base a las opiniones anteriores se deduce que los padres de familia generalmente desconocen la importancia que tiene trabajar en grupos y por ende el beneficio que representa para los niños, y que ayudándose mutuamente pueden lograr una mejor estabilidad social y emocional en los escolares para que logren mantener expectativas de vida. La organización

escolar consiste no solo en la participación de los padres de familias, sino que también los alumnos y maestros ya que de esta forma hay una mejor relación y comunicación para lograr metas y objetivos propuestos por los diferentes grupos conformados en la escuela.

CUADRO No. 19

**DESVENTAJAS DE TRABAJAR CON ORGANIZACIONES  
DE PADRES DE FAMILIA**  
Guatemala, septiembre 1,997

INFORMANTES SELECCIONADOS	OPINIONES
Padre de Familia No. 1	- Trabajar en grupo cuando solo una persona trabaja y los demás no hacen nada.
Padre de Familia No. 2	- Cuando las personas no colaboran y solo se dedican a criticar.
Padre de Familia No. 3	- Mala comunicación existente entre los miembros del grupo.
Padre de Familia No. 4	- Son pocas las personas que se integran a un grupo por motivo de trabajo y por falta de tiempo.
Padre de Familia No. 5	- Algunas personas no les interesa resolver sus problemas son personas conformistas.
Padre de Familia No. 6	- Hay padres de familia que afrontan problemas de alcoholismo lo que incide en sus actitudes y formas de pensar y no son responsables para trabajar en grupo y cumplir con sus obligaciones.
Maestro No. 1	- Falta de participación y colaboración de los padres de familia.
Maestro No. 2	- Los miembros del comité se quieren enterar de todo lo que pasa administrativamente en la escuela y quieren tomar decisiones.
Maestro No. 3	- No hay buena comunicación con los padres de familia, no se interesan por los asuntos de la escuela.
Maestro No. 4	- No pueden llevar responsabilidades dentro de un grupo y se provocan rivalidades entre los mismos.
Maestro No. 5	- Tiene que existir una buena política para tratar adecuadamente a las organizaciones de los padres de familia y que respondan de una manera adecuada.
Maestro No. 6	- Las críticas que se producen por los padres de familia al comité central del aula, porque ellos consideran un trabajo fácil el participar en un grupo y que las actividades son fáciles de realizar.

Fuente: Entrevista a informantes seleccionados, padres de familia y maestros.

Las limitantes que se den dentro de una organización se pueden superar, por medio de la orientación, asesoría, capacitación y colaboración de los miembros del comité y el establecimiento de normas de trabajo, derechos y obligaciones de los mismos de tal manera que intervengan acertadamente en la organización en la que participen en la escuela.

Partiendo de los resultados obtenidos durante la investigación es importante hacer mención que la situación socio-económica que actualmente presenta el país, determina los diferentes problemas que afronta la población guatemalteca, entre los cuales se puede mencionar el alto costo de la vida, los bajos salarios, el desempleo y el subempleo, los bajos niveles de salud, educación, vivienda, alimentación, vestuario, pobreza extrema, todos éstos aspectos inciden en los guatemaltecos pero fundamentalmente en los niños ya que ellos no viven en un ambiente adecuado que les permita satisfacer sus necesidades básicas, las cuales son indispensables para lograr un buen desarrollo físico, mental y especialmente educativo.

A su vez el adecuado e inadecuado rendimiento educativo se establece según las condiciones psíquicas, físicas y emocionales de los niños; según la investigación realizada se demuestra que los escolares afrontan problemas de inestabilidad emocional provocados por el alcoholismo de sus padres, el maltrato, el divorcio en su familia, drogadicción y el tener muchas veces la necesidad de salir a trabajar para ayudar a la economía familiar, ya que debido a la situación económica precaria, los niños se ven obligados a trabajar siendo éstos explotados por su mano de obra y expuestos a recibir malos tratos.

Toda esta problemática se refleja claramente en la escuela, manifestándose niños con problemas de conducta, con lento aprendizaje,

deserción, repitencia, alto porcentaje de analfabetismo, situación que se ha generalizado y repercute grandemente en los niños.

De esta forma se demuestra la importancia que tiene el que exista una buena relación entre los alumnos, maestros y padres de familia para tratar de unificar esfuerzos y establecer posibles alternativas de solución a los diversos problemas que se presenta a nivel escolar.

Es por ello importante el promover y desarrollar grupos escolares por medio de los cuales se podrán realizar diferentes actividades que vayan encaminadas al bien común de la escuela.

La organización escolar permite fijar metas y objetivos para el beneficio de la comunidad educativa, al igual que el obtener la participación de cada uno de los miembros de los distintos grupos escolares desarrollando capacidades y habilidades que podrán ser canalizadas para la solución de determinados problemas que presenta la educación guatemalteca.

## CAPÍTULO V: PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Este capítulo contiene un marco de referencia teórica sobre Trabajo Social y la presentación de un proyecto que servirá de base para promover la organización escolar, de manera que pueda ubicarse la importancia de la participación que corresponde al Trabajador Social en el área educativa.

### A) MARCO CONCEPTUAL DEL TRABAJO SOCIAL:

#### 1. DEFINICIÓN:

Con el propósito de especificar determinados planteamientos en torno a la profesión de Trabajo Social, es importante referir que varios autores la han definido según sus diferentes concepciones, en ese sentido se considera que la siguiente definición abarco los aspectos que le dan mayor fundamentación y claridad al Trabajo Social al enfocarlo como "Una disciplina de las ciencias sociales que en forma científica interviene en la problemática social vigente propiciando mediante la concientización y organización de los sectores mayoritarios su movilización y autogestión en la búsqueda de mejores niveles de vida que les permita el disfrute de su bienestar integral derivado de un proceso de promoción social constante que los involucre en la transformación social del país"<sup>(34)</sup>

La profesión del Trabajo Social desempeña su función al intervenir en la atención de los problemas económico sociales que presenta la población guatemalteca, encaminando a las personas, grupos y comunidades a que comprendan su realidad y de esta forma participen activamente en la solución de su problemática actual, a

---

<sup>(34)</sup> Julio César Díaz Argueta, Documento de Apoyo Conceptualización del Trabajo Social, Pág. 2

efecto de mejorar sus condiciones de vida. Así también, como parte de la ideología del Trabajo Social los principios se constituyen en la orientación que sirve de base para toda intervención profesional y para ubicar el quehacer del Trabajo Social.

En ese sentido, cabe destacar que el Trabajador Social no es el portador, ni el poseedor de las soluciones de la problemática que atraviesa una comunidad, es el profesional que orienta a las personas, a fin de que logren su bienestar para lo cual debe conocer las necesidades, problemas e intereses que presentan los sectores mayoritarios y apoyarse en los líderes comunitarios como medio para impulsar acciones de organización, con el fin de hacer conciencia en la población de la importancia y necesidad de la Transformación Social.

Es importante que el Trabajador Social posea una sólida formación teórica que le permita desarrollar en forma adecuada su trabajo profesional, la teoría es el fundamento para poder alcanzar los objetivos propuestos, permitiendo a la vez interpretar la realidad y actuar sobre la misma.

Así también, el Trabajador Social en su práctica profesional se va a encontrar con limitaciones y posibilidades debiendo entender que todo cambio va a depender de lo que son las contradicciones que se presentan que los cambios que se pueden ir desarrollando van a ser paulativos, pero con resultados satisfactorios al accionar del Trabajador Social.

El Trabajador Social no debe llegar a una comunidad a tomar decisiones de que hacer, de imponer sus programas y proyectos, desde su particular punto de vista, sino que debe involucrar a las personas en la toma de decisiones, a efecto de que sean las personas

las que participen en el proceso de cambio que implique bienestar para las mayorías.

De igual manera, es importante referir los objetivos que la profesión pretende alcanzar mediante la intervención del Trabajador Social.

Para ello es necesario que este profesional propicie y participe activamente en los procesos de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las diferentes actividades que desarrolle en los campos de acción, con el fin de impulsar programas que permitan el desarrollo integral de los sectores mayoritarios, orientándoles profesionalmente para encausarlos a la organización social en base a su realidad, a la gestión de recursos para la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades, así mismo deberá de interpretar críticamente la realidad guatemalteca para actuar objetivamente y contribuir en la solución de problemas que afrontan las personas, de tal manera que se propicie la participación en forma consciente y organizada de la población.

Para lograr lo anterior es necesario que el Trabajador Social promueva la coordinación entre los diferentes sectores y en las diferentes instituciones con el propósito de utilizar todos los recursos que contribuyan a la realización de las actividades que propugnen por el bienestar y sobre todo el proceso de cambio social.

En Guatemala se plantearon en el III Congreso Nacional de Trabajo Social las funciones que enmarca el ejercicio profesional siendo éstas:

- La investigación: a través de esta función el Trabajador Social persigue conocer la realidad, con el fin de analizarla e interpretarla,

para actuar objetivamente en función de las causas que generan los problemas sociales.

- La Planificación: consiste en el proceso mediante el cual, se definen líneas de acción las cuales deberán estar en correspondencia con los intereses y necesidades de las personas. Así mismo se debe tomar en cuenta la realidad, expectativas y valores de la población. Para lo cual el Trabajador Social deberá efectuar la planificación en dos niveles: microplanificación y macroplanificación.
- Función de organización para la movilización y gestión populares: Esta función deberá cumplirse mediante la identificación y agrupamiento de personas, en organizaciones que les permitan tener participación en el proceso de cambio y en sus gestiones encaminadas a lograr su bienestar; debe enfocarse además, a la unificación de esfuerzos de las distintas organizaciones ya existentes, de manera que no actúen independientemente si no se constituyen en verdaderos grupos de presión para que sus peticiones sean atendidas. La función de organización debe valorarse en alto grado, por la oportunidad que dá de acercamiento a nivel más amplio, con lo cual se puede realizar tarea sistematizada a fin de obtener el grado de conciencia social requerido, para que la gente se movilice constantemente en la búsqueda de solución a sus problemas.
- Función de promoción para la transformación social: esta función se encamina a sensibilizar a la población para que haya una movilización espontánea de las comunidades con la finalidad de encarar su problemática. Para esto se requiere que las personas debidamente organizadas o en lo individual, asuman actitud crítica y objetiva acerca de las causas, efectos e interrelaciones causales de tal problemática y movilicen los recursos disponibles, con el fin de

impulsar las acciones necesarias para lograr la participación de la población total en el proceso de cambio social.

Lo anterior requiere la realización de tarea educativa en forma gradual y progresiva, con fines de elevar niveles de conciencia y participación social. Esto hará que la población se identifique con lo que es compatible con su dignidad, para su realización y rechace lo que pueda ir contra sus intereses, aspiraciones y anhelos. Es también necesario, que se de la capacitación técnica y básica, a efecto de que participe la población en el conocimiento de sus realidad, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las acciones correspondientes.

La razón fundamental estriba en que los alumnos provienen de hogares donde las familias son de condiciones precarias, dada la situación socio-económica que presentan, lo que no les permite satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas debido a: bajos salarios, desempleo, alto costo de vida, bajos niveles educativos, hogares desintegrados, etc. generándose en consecuencia problemas como: enfermedades, drogadicción, prostitución, alcoholismo, divorcio de padres, abandono de hogar, explotación infantil, hogares numerosos que perjudican especialmente a los niños, bajo rendimiento escolar, etc. lo que limita la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así también, los problemas educativos derivados tanto del sistema de educación como de la propia escuela entre los que se mencionan la no concordancia de las guías curriculares, incomprensión de contenidos por parte de los estudiantes, inadaptación escolar, mala relación hogar-escuela, etc.

Es por ello necesario que se brinde la atención adecuada a las diferentes necesidades y problemas socio-económicos y educativos que afrontan los escolares, padres de familia y maestros de la escuela primaria, de tal manera que se establezcan alternativas de solución a los problemas afrontados.

Por lo anterior se estima de singular importancia la presentación del proyecto de organización escolar, ya que promoverá la participación organizada de los alumnos, maestros y padres de familia en grupos de interés por medio de las cuales, se logre mayor involucramiento en la atención de la problemática y necesidades manifestadas por lo diferentes sectores educativos.

En cuanto a la intervención profesional, es importante plantear que las instancias de relación que establece el Trabajador Social con la población se especifica en lo que es el nivel individual y familiar: instancia que permite atender individualmente a la persona a fin de conocer e interpretar la problemática socioeconómica que presenta, y se logre orientar su participación a efecto de contribuir en la solución de los problemas fundamentales.

Así también, se interviene a nivel de grupos de personas que afrontan diversos problemas, su propósito es desarrollar los valores sociales de los miembros del grupo y que la acción conjunta repercuta en beneficio de la comunidad.

El nivel comunitario constituye la instancia en la cual el Trabajador Social interviene en la atención de las necesidades que más afectan a la comunidad, a efecto de definir acciones encaminadas a la solución de los problemas económico sociales y culturales, promoviendo la organización comunitaria como base para lograr la

participación de la población en la toma de decisiones que conlleven bienestar para las mayorías de la población.

**B. PROYECTO DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR:**

**1. ASPECTOS GENERALES:**

- a. Proyecto: De Organización Escolar
- b. Área de Trabajo: Escuela República de Ecuador No. 20
- c. Período: 2 años
- d. Participantes: Trabajador Social, Padres de familia, alumnos y maestros.
- e. Horario de trabajo: de 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

**2. IUSTIFICACIÓN:**

El presente proyecto se elabora con el objetivo de plantear una alternativa de atención en el ámbito educativo a: alumnos, padres de familia y maestros.

En tal sentido, se pretende promover y desarrollar una organización sólida en la Escuela República de Ecuador No. 20, a efecto de trascender de acciones tradicionales a acciones de mayor compromiso y beneficio para el alumno en su proceso formativo. Para lo cual se requeriría de una constante capacitación en materia organizativa, a manera de que alumnos, maestros y padres de familia, se sensibilicen y concienticen respecto a la necesidad de la organización y sus beneficios.

Es por ello importante la necesidad de la intervención profesional del Trabajador Social en el campo escolar ya que en base a un proceso metodológico determinado, se realizarán diferentes acciones que permitan la participación de los alumnos, padres de

familia y maestros en la conformación de la organización escolar, con el fin de establecer posibles soluciones a los diferentes problemas que afronta la escuela en general, y de esta manera promover un cambio social.

3. OBJETIVOS:

a. GENERALES:

- Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la organización escolar, a fin de integrar la participación de alumnos, padres de familia y maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Desarrollar procesos autogestivos y de movilización de la comunidad educativa, a efecto de que participen en la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades fundamentales.
- Promover la formación y capacitación de grupos escolares, de padres de familia y maestros, a manera de fortalecer la participación integral.
- Lograr la vinculación y comunicación de la familia y la escuela para contribuir al desarrollo integral de la actividad educativa.

b. ESPECÍFICOS:

- Promover la investigación participativa sobre organización, para detectar intereses y necesidades de la población escolar.
- Promover la organización de grupos escolares, de padres de familia y maestros, con el fin de responder a intereses y necesidades manifestadas por dichos sectores.

- Lograr la conformación del Comité de Desarrollo Escolar con el fin de integrar la participación de los diferentes sectores.
- Desarrollar actividades de capacitación organizativa, a efecto de fortalecer la participación individual y colectiva de los escolares, padres de familia y maestros de la escuela.
- Realizar sistemáticamente actividades educativas, culturales y recreativas con fines de sensibilización.
- Coordinar actividades generales con equipo profesional, directores, supervisores, para beneficio de los alumnos.
- Realizar actividades de preparación para la organización a nivel de alumnos de primero, segundo y tercero primaria de la escuela, para que obtengan bases fundamentales acerca del proceso organizativo.
- Atender los diferentes problemas socio-económicos y educativos que afrontan los escolares, padres de familia y maestros, con el fin de orientarlos y capacitarlos para que participen activamente en forma organizada en la solución de los mismos.

### 3. METAS:

- Desarrollar un Proyecto de Organización Escolar durante dos años.
- Lograr la participación activa de educandos, padres de familia y maestros, para desarrollar el proceso de formación y organización escolar durante dos años.
- Realizar 12 actividades de capacitación preparatoria en materia de organización, para los alumnos de primero, segundo y tercer grado de primaria.

- Realizar cinco talleres de capacitación sobre organización con los diferentes grupos educativos en períodos definidos.
- Lograr la conformación de 5 organizaciones de base, a nivel de alumnos, padres de familia y maestros en períodos considerados.
- Lograr la conformación de un Comité de Desarrollo Escolar integrado por representantes de cada uno de los grupos formados en la escuela.
- Lograr la capacitación en liderazgo individual y colectivo (educandos, padres de familia y maestros) en períodos establecidos.
- Desarrollar constantemente actividades culturales, educativas y recreativas en la escuela con propósitos de sensibilización.
- Elaborar un informe general sobre el trabajo de organización realizado en el establecimiento escolar.

#### 4. ACTIVIDADES:

- Se realizará una investigación diagnóstica con el propósito de detectar problemas, necesidades e intereses de alumnos, padres de familia y maestros para una mejor planificación de la organización.
- Se desarrollará un plan de trabajo conformado por programas y proyectos de conformidad con cada una de las actividades que se realizarán para lograr la conformación de los diferentes sectores escolares.
- Se realizarán actividades de capacitación sobre organización para que sirva de base en la conformación de los diferentes sectores educativos.
- Se conformará la organización de alumnos por aula con su respectiva directiva.

- Se formará una directiva por sectores para trabajar en beneficio de la escuela en general.
- Promoverá la organización de maestros para que exista una mejor comunicación y participación en el proceso educativo.
- Se integrará en forma general a los diferentes grupos existentes en la escuela para la conformación del comité de desarrollo escolar.
- Se realizará constantemente coordinación externa e interna para disponer de los recursos necesarios a nivel de la escuela.
- Supervisar constantemente a los grupos organizados a manera de orientarlos y asesorarlos adecuadamente.
- Sensibilizar y concientizar a los grupos con respecto a la problemática que la escuela manifiesta.
- Realizar diferentes actividades socio-culturales teniendo la participación activa de los diferentes grupos.

##### 5. CONTENIDOS BÁSICO DE CAPACITACIÓN:

- Definición de Grupo
- Tipos de grupo
- Proceso de desarrollo del grupo
- Dirigencia grupal
- Trabajo de grupo
- Definición de organización
- Principios
- Proceso
- Estructura organizativa
- Dinámica
- La organización de base
- La Organización integrada Escolar

- Capacitación preparatoria sobre organización, para alumnos de primero, de segundo y tercer grado de primaria.
- Capacitación específica para proyectos escolares.
- Registros grupales: agendas, actas, informes, libros de registro, etc.
- Capacitación a líderes
- Relaciones humanas
- Problemas Nacionales

#### D. DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN:

- La organización de base estará conformada por directivas de: alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, se promoverá la organización de maestros y padres de familia quienes participarán en diferentes actividades de beneficio para la Comunidad Educativa.
- La organización total: se conformará a través de un Comité de Desarrollo Escolar, integrado por un representante de cada una de las organizaciones de base: alumnos, maestros y padres de familia, quienes representarán a la Comunidad Educativa y promoverán la participación organizada de los diferentes sectores en acciones de beneficio común.

##### 1. COORDINACIÓN:

Para la realización del proyecto de Organización Escolar se establecerá coordinación constante en los siguientes niveles:

- Internamente: con maestros y alumnos de la Escuela República de Ecuador No. 20.
- Externamente: con profesionales de la Escuela de Trabajo Social, con autoridades del Ministerio de Educación, supervisores y Centros Escolares o instituciones y Unidades Académicas de la USAC,

con autoridades docentes y estudiantes de Psicología, Medicina, Pedagogía, Derechos y Humanidades, y

- A nivel de Instituciones como, La Asociación Médica Infantil (AMI), Asociación Guatemalteca de Educadores Sexuales (AGES), entre otras.

## 2. METODOLOGIA:

Para el desarrollo del Proyecto de Organización Escolar, se contará con la participación de los escolares, padres de familia y maestros; para lo cual se realizarán actividades educativas, recreativas y socio-culturales con propósito de sensibilización y concientización a efecto de promover la participación organizada de maestros, alumnos y padres de familia. Se realizarán conferencias, charlas, reuniones, talleres que permitirán abordar el contenido de formación y capacitación para la organización y a su vez contenidos de información y educación de interés para la comunidad educativa.

Para la operatividad de la metodología de trabajo se especifican los siguientes pasos:

- Se establecerá coordinación con Psicólogos, Médicos, Pedagogos, Trabajadores Sociales.
- Realización de una investigación diagnóstica de la Escuela.
- Formación y capacitación en materia de organización
- Organización de los grupos de interés.
- Conformación del Comité de Desarrollo Escolar
- Evaluación del proyecto e informe general del trabajo.

6) RECURSOS:

A) HUMANOS:

Autoridades Ministeriales, docentes, estudiantes, padres de familia, Trabajador Social, profesionales, Médicos, Psicólogos, Pedagogos, Abogados, líderes grupales, etc.

B) INSTITUCIONALES:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Escuela de Trabajo Social
- Escuela República del Ecuador No. 20
- Asociación Médica Guatemalteca
- Centros de Salud
- Ministerio de Educación
- Escuelas Públicas

C) MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA:

Escritorio, maquina de escribir, sillas, papel bond, lapiceros, lápices, marcadores, video, retroproyector, etc.

D) FÍSICOS:

- Instalación de la Escuela República del Ecuador
- Aulas
- Salón de reuniones
- Áreas verdes

E) FINANCIEROS:

Las diferentes actividades que conlleva el Proyecto de Organización Escolar serán financiadas por el Ministerio de Educación y la Escuela República del Ecuador de conformidad con lo requerido en el siguiente presupuesto:

F) PRESUPUESTO:Recursos Humanos:

Salario anual del Trabajador Social.....	Q.40,000.00
Equipo Multidisciplinario.....	<u>5,000.00</u>
SUBTOTAL.....	<u>Q.45,000.00</u>

Actividades:

De capacitación.....	Q. 3,000.00
Socio-culturales.....	<u>3,000.00</u>
SUBTOTAL.....	<u>Q. 6,000.00</u>
Material de oficina.....	Q. 3,500.00

GRAN TOTAL..... Q.54,500.00

G. EVALUACIÓN:

La evaluación de las diferentes actividades que contempla el Proyecto de Organización Escolar se efectuará constantemente a lo largo del proceso y al final del desarrollo del Proyecto con participación de: Autoridades Institucionales, Padres de Familia, Alumnos, Maestros, Trabajadores Sociales y otros profesionales. Se evaluará en función de los objetivos, metas trazadas, actividades realizadas, participación de la comunidad educativa, recursos utilizados, etc. para el efecto se utilizarán como técnicas: entrevistas, observación, reunión, opiniones, etc. y como instrumentos pautas de evaluación.

H) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**ACTIVIDADES GENERALES AÑO DE 1.998 Y 1.999**

	1er semestre	2do Semestre	3er semestre	4to semestre
Investigación	XX			
Planificación	XXXXXXXXXX			
Ejecución	XX			
Capacitación	XX			
Organización de base	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
Organización total			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Evaluación		XXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX



### CONCLUSIONES

1. El Ministerio de Educación, no realiza una evaluación sistemática de sus políticas, sistemas y programas en materia de educación, lo cual no permite tener un conocimiento objetivo de la magnitud de las diferencias y las incongruencias existente entre el sistema educativo del país y la realidad nacional.
2. La situación socio-económica que presentan las familias de los escolares es precaria y de extrema pobreza lo que genera problemas sociales que afectan el proceso formativo y el rendimiento escolar de los educandos.
3. En la Escuela República del Ecuador no se ha promovido la Organización Escolar, integrada con participación de alumnos, maestros, padres de familia, debido a que no se cuenta con las bases necesarias que permitan lograr un proceso organizativo que promueva la participación activa de los miembros de cada sector, en la solución de la problemática socio-económica y educativa.
4. La Organización Escolar es necesaria ya que por medio de ella se encaminan acciones en beneficio de la escuela y a la vez permite establecer una mejor relación y comunicación entre la familia y la escuela.
5. La Organización Escolar a nivel general y de base en las escuelas primarias es fundamental para promover la participación de los diferentes sectores a efecto de integrar a alumnos, maestros y padres de familia en acciones que respondan a intereses, problemas y necesidades de beneficio común.
6. La falta de cobertura de Trabajo Social en el área educativa no permi-

te la participación profesional, en la atención de los diferentes problemas, necesidades e intereses que manifiestan alumnos, padres de familia y maestros en las escuelas públicas.

7. La participación del Trabajador Social en el campo educativo es importante y necesaria para que promueva la organización escolar, y se establezcan posibles alternativas de solución a los diferentes problemas socio-económicos y educativos que se afrontan a nivel de la escuela primaria.

## RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación formule las políticas educativas en congruencia con la realidad nacional a efecto de que respondan a las diferentes necesidades sociales y económicas que presentan los educandos y se contribuya a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas primarias.
2. Se recomienda al Ministerio de Educación que brinde la atención adecuada a los diferentes problemas, intereses y necesidades que presentan los educandos para que se desarrollen adecuadamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Promover y desarrollar la organización de los diferentes sectores de las escuelas con la orientación y capacitación necesaria que les permita participar activamente en la solución de sus problemas económico sociales.
4. Que se promueva, desarrolle y consolide la organización escolar a nivel de las escuelas primarias a efecto de lograr la participación de alumnos, padres de familia y maestros a manera que apoyen las diferentes actividades que se planifiquen en beneficio de de la escuela en general.
5. Que el Ministerio de Educación amplíe la cobertura de participación del Trabajo Social a nivel de las Escuelas Primarias para que se atiendan adecuadamente a los diferentes problemas socio-económicos y educativos que afrontan alumnos, padres de familia y maestros.
6. Que el Trabajador Social desarrolle proyectos de organización escolar

a fin de fortalecer el vínculo escuela y comunidad y se logre atender la problemática que afrontan los escolares en el proceso formativo a nivel de la educación escolar.

7. Que el Trabajador Social promueva la organización escolar de base y la total, con el fin de lograr la participación activa e integrada de alumnos, maestros y padres de familia en beneficio del proceso educativo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía de Investigación Metodologica:

1. Ander Egg, Ezequiel  
1,974 "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Ateneo, S.A. 10o. Edición.
2. Baena Paz, Guillermina  
1,983 "Manual para elaborar Trabajos de Investigación" Colección Técnicas No. 7 y No. 8, Departamento de Publicaciones de Ciencias Económicas, Guatemala mayo.
3. S/A  
Hombre, Ciencia y Filosofía  
Selección de Textos para primera lectura del curso de Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Colección Textos Filosóficos No. 5.
4. Rojas Soriano, Raúl  
1,982 "Guía de Investigaciones Sociales" Texto Universitarios, Universidad Autónoma de México.

### Bibliografía Específica del tema:

1. Alvarez de Mattos, Luis  
1,973 "Compendio de Didáctica General" Editorial Kapeluz, Buenos Aires, Argentina.
2. Asociación de Investigación  
y Estudios Sociales  
Revista Momento No. 2. Guatemala.
3. Beteta, Luis Alfonso  
1,985 "Análisis de los Resultados de la Política Estatal de Vivienda Popular en el Contexto del Área Metropolitana de Guatemala durante 1,970 a 1,984" Tesis de Licenciatura en Sociología "Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Cerezo Viricio  
1,987 "Carta Abierta al Congreso de la República. Reorganización Nacional". Guatemala.

5. Engel Mayer, Otto  
1,970 "Psicología Evolutiva de La Infancia Y La Adolescencia" Editorial Kapeluz, Publicado en Buenos Aires, Argentina.
6. Escuela de Trabajo Social  
1,984 Curso Introducción al Trabajo Social, El Trabajo Social En El Campo Educativo, Grupo No. 1
7. Everes, Tilman.  
1,985 "El Estado en la Periferia Capitalista", 3a. Edición, Siglo XXI, México .
8. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF  
1,991 "Los Niños de Guatemala", Impresiones Selectas, S.A. Guatemala.
9. Gómez Jiménez, Lidia A. Espósito A. Byanca S.  
1,983 "El Trabajo Social en las Escuelas Primarias" Tesis, Guatemala
11. González, Gladys Hortencia y Otros.  
1,986 "La desnutrición Infantil como un Problema Socio-Económico en Guatemala", Guatemala .
12. González Orellana, Carlos  
1,987 "Historia de la educación en Guatemala" Editorial Universitaria No. 1
13. Gorgon Thomas  
1,979 "Maestros Eficaces y Técnicamente Preparados" Editorial Diana, México.
14. Kisnerman, Natalio  
s/f "Servicio Social de Grupo" Tomo I Edit. Humanitas.
15. Lemus, Luis Arturo,  
1,986 Citado por Telma Victoria León : " Necesidad de Intervención del Trabajador Social en el Nivel Primario de Educación Pública", Guatemala,
16. Lemus, Luis Arturo  
1,974 "Evaluación del Rendimiento Escolar". Editorial Kapeluz Buenos Aires, Argentina.
17. Lemus, Luis Arturo  
1,966 "Organización y Supervisión de la Escuela Primaria" Cultural Centroamericana S.A

18. Lima, Boris Alexis y Otros  
1,986 "Movimientos Sociales y Cambio social" Asociación de Investigación y Estudios Sociales, XII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Medellín.
19. Ministerio de Educación,  
1,991, "Anuario de Estadísticas Educativas". Guatemala,
20. Ministerio de Educación.  
1,991 "Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas" 1,991-1,996, Guatemala,
21. Ministerio De Educación  
1,993 Legislación Educativa, Cenaltex.
22. Ministerio de Educación  
1,992 Ley de Educación Nacional .
23. Nasif, Ricardo  
1,974 "Pedagogía General" Editorial Kapeluz Buenos Aires, Argentina.
24. Plan de Acción de Desarrollo  
1,992 "Desarrollo Humano, Infancia y Juventud. Segeplan.
25. Pratt Fairchild, Henry  
s/f "Diccionario de Sociología"
26. PRODEN  
1,995 Informe sobre la Situación de los Derechos de los Niños y Adolescentes de Guatemala. Septiembre
27. Rezzano, Cleotilde  
s/f "Didáctica General" Editorial Kapeluz Buenos Aires, Argentina.
28. Rosental M. y Ludin P.  
1,985 "Diccionario de Filosofía Abreviado" 5ta. Edición, México .
29. Secretaría General del Consejo  
Nacional de Planificación  
Económica.  
s/f Proyección de Población Urbana y Rural por Región y Departamento. 1,980-2,000.
30. Segeplan,  
1,992 Revista "Desarrollo Humano, Infancia y Juventud" Segunda Edición, Guatemala.
31. Segeplan  
1,990 Revista: "La Familia: Perfil de la Pobreza"

33. Serrano, Jorge  
1,992 "Primer Año de Gobierno Informe al Congreso de la República", Guatemala.
34. Simac "Revista de Educación", Guatemala.
35. Unicef  
1,991 "Los Niños de Guatemala" Impresiones Selectas, S.A. Guatemala.